



EB

Educación
básica



Agentes
educativos

**EDUCACIÓN
INICIAL
NO ESCOLARIZADA**

El sentido de la práctica de acompañamiento. Buen trato y alimentación perceptiva

Bitácora



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



MEJOREDU
COMISIÓN NACIONAL PARA LA MEJORA
CONTINUA DE LA EDUCACIÓN

El sentido de la práctica de acompañamiento. Buen trato y alimentación perceptiva

Bitácora



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



MEJORÉDU
COMISIÓN NACIONAL PARA LA MEJORA
CONTINUA DE LA EDUCACIÓN

**El sentido de la práctica de acompañamiento.
Buen trato y alimentación perceptiva. Bitácora**

Primera edición, 2024
ISBN: 978-607-8985-13-5

Coordinación general

Susana Justo Garza y Remigio Jarillo González

Coordinación académica

Pamela Manzano Gutiérrez y Ascención Teresa de Jesús
Alcántara Ortiz

Redacción

Ana Karen Álvarez González y Miriam Isabel Arciniega Miranda

D.R. © Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación.
Barranca del Muerto 341, col. San José Insurgentes,
alcaldía Benito Juárez, c.p. 03900, México, Ciudad de México.

Coordinación general

Juan Jacinto Silva Ibarra. Director general

Coordinación editorial

Blanca Gayoso Sánchez. Directora de área

Editor responsable

José Arturo Cosme Valadez. Subdirector de área

Editora gráfica responsable

Martha Alfaro Aguilar. Subdirectora de área

Corrección de estilo

Edna Érika Morales Zapata. Jefa de departamento

Formación

Heidi Puon Sánchez. Jefa de departamento

Fotografía de portada. Cortesía de Ana Karen Álvarez González

Hecho en México. Prohibida su venta.

La elaboración de esta publicación estuvo a cargo del Área de Vinculación e Integralidad del Aprendizaje (AVIA).

El contenido, la presentación, así como la disposición en conjunto y de cada página de esta obra son propiedad de Mejoredu. Se autoriza su reproducción parcial o total por cualquier sistema mecánico o electrónico para fines no comerciales y citando la fuente de la siguiente manera:

Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (2024). *El sentido de la práctica de acompañamiento. Buen trato y alimentación perceptiva. Bitácora.*

**DIRECTORIO
JUNTA DIRECTIVA**

Silvia Valle Tépatl
Presidenta

María del Coral González Rendón
Comisionada

Etelvina Sandoval Flores
Comisionada

Florentino Castro López
Comisionado

Oscar Daniel del Río Serrano
Comisionado

Armando de Luna Ávila
Secretaría Ejecutiva

Laura Jessica Cortázar Morán
Área de Especialidad en Control Interno
en el Ramo Educación Pública

TITULARES DE ÁREAS

Francisco Miranda López
Evaluación Diagnóstica

Gabriela Begonia Naranjo Flores
Apoyo y Seguimiento a la Mejora
Continua e Innovación Educativa

Susana Justo Garza
Vinculación e Integralidad del Aprendizaje

Miguel Ángel de Jesús López Reyes
Administración

Índice

Presentación.....	5
Introducción.....	7
Sesión 1. Los saberes y sabores de la práctica de acompañamiento.....	14
Sesión 2. Una mirada más allá en el acompañamiento pedagógico	25
Sesión 3. Escuchar para acompañar	44
Sesión 4. Descubrir con el olfato las bases para un mejor acompañamiento.....	61
Sesión 5. Desarrollo del tacto en el agente educativo.....	81
Sesión 6. El sexto sentido del agente educativo	102
Referencias	112

Presentación

La Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu) asume el mandato constitucional de revalorar a las y los agentes fundamentales del proceso educativo y reconocer su derecho a la formación y desarrollo profesional. Atiende esta responsabilidad jurídica al diseñar programas de formación continua de mediano plazo que se operan mediante intervenciones formativas (IF).

Las IF son un conjunto de acciones intencionadas, sistemáticas y progresivas, congruentes con el objetivo y ruta de avance del *Programa de formación. Educación inicial no escolarizada 2023-2028*. Éstas materializan el enfoque situado que impulsa Mejoredu y la visión de mejora continua de la práctica docente,¹ al avanzar de manera progresiva en la atención de problemas específicos de la práctica de acompañamiento, considerando los contextos y condiciones en los que ésta se desarrolla en la modalidad no escolarizada de la educación inicial.

El cambio hacia un enfoque situado en la formación continua implica una profunda resignificación, una nueva cultura que ya no concibe el proceso como un instrumento subsidiario de otros, que se ancla en opciones no necesariamente adaptadas a los problemas de la práctica docente cotidiana ni a las características específicas en las que se desarrolla la práctica de acompañamiento.

Desde este enfoque se considera que la práctica docente es compleja, pluridimensional, indeterminada e impredecible,² por lo que las soluciones preconcebidas tienen escasa cabida. Se trata de un sistema de actividades relacional y contextualizado, con el que las y los agentes educativos afrontan de manera habitual una variedad de situaciones problemáticas a partir de los saberes y conocimientos que han adquirido durante su trayectoria profesional, por lo que para mejorarlalas precisan reconocerla y resignificarla.

Las IF impulsan la reflexión sobre situaciones reales que apelan a la cotidianidad de la práctica de acompañamiento, en la que está presente la relación con la comunidad y el territorio en general. Esta reflexión requiere que los agentes educativos³ contrasten y negocien significados, pongan en duda sus concepciones y creencias, y resignifiquen sus prácticas en el encuentro y el diálogo entre colegas y otras figuras educativas. De esta manera se aspira a que realicen mejoras deliberadas en su práctica, al comprender con mayor profundidad lo que hacen, las razones de por qué lo hacen así, los efectos de sus acciones y las decisiones que toman.

¹ El término *docente* se refiere a maestras, maestros y figuras educativas que se desempeñan en la educación básica y educación media superior desarrollando funciones docentes, directivas, de supervisión, de acompañamiento pedagógico, así como a las personas y profesionales que participan en la formación de niñas y niños de cero a tres años en educación inicial.

² Gimeno-Sacristán. (2013). *El currículum: una reflexión sobre la práctica*. Morata.

³ En Mejoredu nos interesa apoyar la equidad de género en todos sus aspectos, de ahí que procuremos emplear un lenguaje incluyente. Sin embargo, para favorecer la fluidez del texto y sin dejar de lado donde sea oportuno el lenguaje inclusivo, emplearemos el masculino, como es correcto en español, en la inteligencia de que de ningún modo implica una consideración peyorativa para el género femenino.

El sentido de la práctica de acompañamiento. Buen trato y alimentación perceptiva. Bitácora

En este contexto, Mejoredu pone a disposición de las autoridades de educación básica de los estados y de la Ciudad de México la intervención formativa *El sentido de la práctica de acompañamiento. Buen trato y alimentación perceptiva*, con el propósito de que los agentes educativos reflexionen sobre sus prácticas de acompañamiento y organicen situaciones de aprendizaje para acompañar a madres, padres y personas cuidadoras en la reflexión sobre sus prácticas, pautas y creencias de crianza en torno al trato y la alimentación de niñas y niños, a partir de enfoques que privilegian el cuidado cariñoso y el enfoque de derechos.

Para la implementación de la IF, Mejoredu pone en sus manos esta *Bitácora*, con objeto de que, como participante, cuente con un recurso de apoyo que guíe el desarrollo de las actividades previstas y facilite su aprendizaje. Así, refrenda su compromiso con las y los agentes educativos para avanzar hacia alternativas de formación continua que recuperen la riqueza de sus voces. Con ello contribuye a garantizar el derecho de niñas, niños, adolescentes y jóvenes a una educación de excelencia.

*Junta Directiva de la Comisión Nacional
para la Mejora Continua de la Educación*

Introducción

El individuo sólo toma conciencia de sí a través del sentir, experimenta su existencia mediante las resonancias sensoriales y perceptivas que no dejan de atravesarlo.

LE BRETON

En la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu) consideramos que los agentes educativos han sido factor clave en la modalidad no escolarizada de la educación inicial pues enfrentan la ardua labor de concientizar a madres, padres y personas cuidadoras de niñas y niños de cero a tres años, sobre la importancia de la educación inicial como derecho fundamental de la infancia, a través de prácticas educativas que posibiliten la sensibilización necesaria para que este grupo etario tenga oportunidades de educación y desarrollo integral, logrando así una educación con justicia social (Mejoredu, 2023b).

El acompañamiento que proporcionan estos agentes educativos es de vital importancia, ya que, a partir de éste, favorecen que madres, padres y personas cuidadoras desarrollen estrategias que les ayuden a crear entornos seguros, estimulantes y enriquecedores para niñas y niños desde el nacimiento hasta los tres años, en beneficio del desarrollo integral, de la adquisición de habilidades físicas, cognitivas, emocionales y sociales.

La intervención formativa (IF) *El sentido de la práctica de acompañamiento. Buen trato y alimentación perceptiva* parte de reconocer el carácter colectivo y contextualizado de las prácticas de acompañamiento que realizan los agentes educativos en educación inicial no escolarizada, por ello, el Encuentro como dispositivo formativo considera la metáfora de los sentidos como una posibilidad de reflexión de su práctica de acompañamiento, a partir del trabajo que se desarrolle, tendrán la oportunidad de establecer conexiones más empáticas con otros agentes educativos, lo que también les permitirá estar más receptivos a las necesidades de acompañamiento de madres, padres y personas cuidadoras; asimismo, a partir de agudizar sus sentidos contará con elementos para adaptar estrategias educativas considerando el entorno, los intereses de madres, padres y personas cuidadoras, así como el desarrollo de niñas y niños.

La Bitácora que acompañará el desarrollo de la IF está dirigida a agentes educativos de la modalidad no escolarizada de educación inicial que participan en los servicios del Programa Expansión de la Educación Inicial, como son los Centros Comunitarios de Atención a la Primera Infancia (CCAPI), y los que realizan prácticas de acompañamiento mediante la estrategia denominada Visitas a hogares, así como para quienes participan en otras experiencias de trabajo comunitario con madres, padres y personas cuidadoras.

Esta Bitácora busca coadyuvar en la formación continua de los agentes educativos que, a partir de la reflexión sobre su práctica de acompañamiento, consideren utilizar sus sentidos para comprender las necesidades, preocupaciones y emociones de madres, padres y personas

El sentido de la práctica de acompañamiento. Buen trato y alimentación perceptiva. Bitácora

cuidadoras que acompañan, lo cual ayudará al fortalecimiento y resignificación de sus prácticas de crianza y, consecuentemente, al desarrollo integral de niñas y niños con un enfoque de derechos.

Esta intervención formativa y su recurso de apoyo derivan del *Programa de formación. Educación inicial no escolarizada 2023-2028. Educación básica* (Mejoredu, 2023b) como se muestra en la figura I.1.

Figura I.1 Documentos que se derivan del *Programa de formación. Educación inicial no escolarizada 2023-2028. Educación básica*



Fuente: elaboración propia.

La duración total de esta IF es de cuarenta horas. Las primeras treinta refieren al trabajo colectivo, organizado en seis sesiones del Encuentro, de cinco horas cada una, que se desarrollan en modalidad presencial o mixta. Las diez restantes corresponden al trabajo independiente que se lleva a cabo de manera individual entre sesiones. Durante las sesiones de trabajo colectivo, las personas participantes contarán con el acompañamiento de un coordinador de la intervención formativa, quien, por medio del diálogo horizontal, provocará procesos de reflexión individual y grupal que promoverán el uso de la narrativa¹ y el ciclo reflexivo² como referentes para pensar y movilizar la práctica.

¹ La narrativa da al personal docente la oportunidad de rememorar anécdotas, relatarlas y compartirlas a otros colegas en su misma situación, creando un diálogo con la teoría, sus experiencias, certezas, dudas e inquietudes, deseos y logros de la práctica y del ejercicio de la profesión. En este sentido, las narrativas, tanto ajenas como propias, ayudan a los docentes a interpretar la realidad educativa en que se mueven. Por lo tanto, se constituyen en organizadoras de la experiencia y de la práctica (Mejoredu, 2021).

² El ciclo reflexivo planteado para la movilización de saberes y conocimientos de los agentes educativos está inspirado en la espiral de Smyth (1991: 279), quien plantea las siguientes etapas: descripción: ¿qué es lo que hago?, inspiración: ¿cuál es el sentido de la enseñanza que imparto?, confrontación: ¿cómo llegó a ser de esta forma?, y reconstrucción: ¿cómo podría hacer las cosas de otra manera?

En esta Bitácora encontrará secuencias reflexivas con actividades que se realizarán individualmente o en colaboración con el colectivo que conforme el Encuentro. Su finalidad es detonar procesos reflexivos sobre la práctica de acompañamiento y ofrecer espacios en los que pueda plasmar por escrito sus ideas, lo que le permitirá visualizar y explicitar las concepciones que orientan sus acciones en el acompañamiento a madres, padres y personas cuidadoras, de tal forma que lo lleven a identificar aquello que puede enriquecer o transformar.

Para ayudar a detonar la reflexión se utilizará la metáfora de los sentidos, como una posibilidad de reconocer la complejidad de la práctica de acompañamiento en educación inicial; ya que el agente educativo emplea todos sus sentidos para acompañar a madres, padres y personas cuidadoras en la crianza de sus hijas e hijos y lo que sucede en la cotidianidad de la crianza implica usar todos los recursos con los que cuenta, ser receptivo, abierto a múltiples posibilidades y cambios que le permitan enfrentar la imprevisibilidad que caracteriza a su práctica. Por ello se hace un recorrido por el gusto, la vista, el oído, el olfato y el tacto, para que, a partir del diálogo y la reflexión conjunta con otros agentes educativos, encuentren un nuevo sentido a su práctica.

De manera que, en la primera sesión, “Los saberes y sabores de la práctica de acompañamiento”, podrá reconocer su práctica a través del sentido del gusto, con el cual puede saborear aquellos momentos significativos de su trabajo con madres, padres, personas cuidadoras, niñas y niños. Así también, explorará los significados que tiene el acompañamiento pedagógico en la educación inicial.

La segunda sesión, “Una mirada más allá en el acompañamiento pedagógico”, invita a observar la propia práctica como punto de partida para la reflexión, con lo cual se propicia la búsqueda de un nuevo sentido hacia su trabajo. Se presentan algunos referentes sobre acompañamiento pedagógico, los cuales podrá contrastar con la experiencia desarrollada como agente educativo.

La tercera sesión, “Escuchar para acompañar”, invita a que –a través del sentido del oído– los agentes educativos compartan la relevancia que tiene para su labor de acompañamiento el favorecer la reflexión de madres, padres y personas cuidadoras acerca de sus prácticas de crianza y de que se pregunten ¿qué hago?, ¿cómo lo hago? y ¿para qué lo hago?, con el fin de que puedan resignificarlas.

La cuarta sesión, “Descubrir con el olfato las bases para un mejor acompañamiento”, busca explorar cómo son las prácticas de acompañamiento a las que se han enfrentado agentes educativos e identificar y comprender tanto el enfoque del cuidado cariñoso y sensible como el enfoque de derechos.

La quinta sesión, “Desarrollo del tacto en el agente educativo”, pretende que diseñen situaciones de aprendizaje considerando el buen trato, la crianza amorosa y la alimentación perceptiva, todo ello con tacto y bajo el enfoque de derechos.

El propósito de la última sesión, “El sexto sentido del agente educativo”, es que el agente educativo valore su práctica de acompañamiento como una labor que permite a madres, padres y personas cuidadoras resignificar, fortalecer y transformar sus prácticas de crianza, partiendo de la reflexión y resignificación sobre lo que aporta a la educación inicial y a las prácticas de crianza de quienes acompaña.

Por otra parte, la tabla I.1 relaciona las seis sesiones en que está organizada la Bitácora con los contenidos formativos que aborda, así como la distribución de las treinta horas de formación en las sesiones del Encuentro y las que se proponen para el trabajo independiente.

Tabla I.1 Contenidos y organización del Encuentro

Sesiones del Encuentro	Horas de formación	Contenidos
1. Los saberes y sabores de la práctica de acompañamiento.	5 horas	Compresión del significado del acompañamiento pedagógico en la educación inicial no escolarizada.
Preparación para la siguiente sesión del Encuentro (2 horas de trabajo independiente).		
2. Una mirada más allá en el acompañamiento pedagógico.	5 horas	Compresión del significado del acompañamiento pedagógico en la educación inicial no escolarizada.
Preparación para la siguiente sesión del Encuentro (2 horas de trabajo independiente).		
3. Escuchar para acompañar.	5 horas	Habilidad para desarrollar situaciones de aprendizaje que propicien procesos reflexivos en madres, padres y personas cuidadoras sobre sus prácticas de crianza.
Preparación para la siguiente sesión del Encuentro (2 horas de trabajo independiente).		
4. Descubrir con el olfato las bases para un mejor acompañamiento.	5 horas	Compresión del enfoque de cuidado cariñoso y sensible y el enfoque de derechos como base para garantizar el desarrollo integral de la niñez.
Preparación para la siguiente sesión del Encuentro (2 horas de trabajo independiente).		
5. Desarrollo del tacto en el agente educativo.	5 horas	Habilidad para el diseño de situaciones de aprendizaje sobre buen trato, crianza amorosa y alimentación perceptiva de niñas y niños de 0 a 3 años.
Preparación para la siguiente sesión del Encuentro (2 horas de trabajo independiente).		



Sesiones del Encuentro	Horas de formación	Contenidos
6. El sexto sentido del agente educativo.	5 horas	Valoración de su práctica de acompañamiento como una labor que ayuda a madres, padres y personas cuidadoras a resignificar, fortalecer y transformar sus prácticas de crianza.

Fuente: elaboración propia.

En el desarrollo del Encuentro, las secuencias reflexivas articulan las actividades planteadas en cada una de las sesiones. En ellas se refleja el proceso reflexivo del agente educativo, que implica cuatro momentos: reconocimiento, pensamiento compartido, resignificación y puesta en marcha.

La clave de este proceso de formación en educación inicial no escolarizada es destacar la importancia de que el agente educativo reflexione continuamente sobre cómo lleva a cabo su práctica, por qué y para qué lo hace, con el propósito de identificar algunos elementos que pueda fortalecer o transformar.

El agente educativo enriquecerá su labor al trabajar de forma colaborativa con sus colegas, y al compartir perspectivas y formas de realizar el acompañamiento en este nivel educativo.

Cabe destacar que los agentes educativos no siempre tienen el tiempo y las condiciones de trabajo apropiadas para reflexionar sobre el por qué y para qué de su práctica, es decir, para explicarla, resignificarla y así fortalecerla, incluso compartirla con sus colegas; por ello se espera que las secuencias reflexivas, que se han organizado para que se lleven a cabo en colectivo, les permitan plantear diversas alternativas de mejora en su práctica de acompañamiento pedagógico.

A fin de facilitar el uso de esta Bitácora, la tabla I.2 presenta una guía con íconos que le ayudarán a identificar los momentos del ciclo reflexivo que se promueve con los apartados y actividades que se les asocian.

Tabla I.2 Estructura de la Bitácora

Ícono	Momento
	<p>Una mirada a la práctica Plantea el desarrollo de actividades para la identificación y descripción de la práctica de acompañamiento a madres, padres y personas cuidadoras que propician una mirada crítica a lo que se realiza de manera cotidiana en el servicio en el que se desempeñan.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué hago, cómo lo hago y por qué?
	<p>A la escucha de otros Integra actividades para el reconocimiento de otras formas de llevar a cabo la práctica de acompañamiento en educación inicial para que mediante la reflexión individual y colectiva los agentes educativos aprendan unos de otros.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo lo hacen los demás?, ¿qué otras miradas son posibles?
	<p>Nuevos sentidos en la práctica Presenta actividades que permiten que el agente educativo reconsideré algunas nociones o acciones sobre el acompañamiento pedagógico y encuentre nuevas formas de llevar a cabo su práctica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo podría hacerlo de otra manera?, ¿cómo puedo mejorar el acompañamiento que realizo con madres, padres y personas cuidadoras?
	<p>Con el gusto de compartir Propone actividades que podría poner en marcha y compartir con otros agentes educativos para el acompañamiento a partir de sus experiencias de aprendizaje en el Encuentro.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué acciones pondría en marcha para hacer las cosas de distinta manera? • ¿Puedo reconocer diferencias en mi práctica?

Con el propósito de articular la formación dentro del Encuentro con la práctica de acompañamiento que realizan los agentes educativos en el servicio en el que participan (CCAPI o Visitas a hogares), se proponen actividades a realizar con madres, padres y personas cuidadoras, con el objetivo de recuperar experiencias concretas dentro del Encuentro para fortalecer sus saberes y conocimientos. Dichas actividades se identifican en las tablas I.3 e I.4.

Tabla I.3 Cápsula Con-tacto con el acompañamiento

Ícono	Momento
	<p>Con-tacto con el acompañamiento Plantea actividades a realizar de manera independiente y para desarrollar con madres, padres y personas cuidadoras en las visitas a hogares o en el CCAPI, las cuales se constituyen en un insumo importante para las actividades que se realizan en las sesiones del Encuentro.</p>

Tabla I.4 Cápsula Probaditas sensoriales

Momento
Adicionalmente, al final de las primeras cinco sesiones de la Bitácora se presenta una pequeña cápsula enfocada en el desarrollo sensorial en niñas y niños de 0 a 3 años, donde se muestran algunos datos de interés acerca de cada uno de los sentidos e ideas y recursos sobre cómo favorecer su desarrollo. Aquí, el agente educativo encuentra temas que podría desarrollar para el trabajo con niñas y niños. Estas probaditas sensoriales no forman parte de las sesiones del Encuentro, pues representan recursos de apoyo adicionales.

Al inicio de cada sesión encontrará una tabla que representa de manera esquemática los momentos del ciclo reflexivo, sus íconos correspondientes y las actividades que conforman las secuencias reflexivas en cada momento de la sesión del Encuentro.

De esta manera, esperamos que comparta sus experiencias con otros agentes educativos con la finalidad de conocer, comprender y analizar conjuntamente sus prácticas de acompañamiento a partir del enfoque de derechos, el cuidado cariñoso y sensible y la alimentación perceptiva, asimismo, que identifique ajustes y cambios en su práctica que considere oportunos, posibles y necesarios en el acompañamiento que realiza día a día.

Sesión 1.

Los saberes y sabores de la práctica de acompañamiento

La vida sería mucho más agradable si uno pudiera llevarse a dónde quiera que fuera los sabores y los olores de la casa materna.

LAURA ESQUIVEL

Ícono	Momento / actividades
	<p>Una mirada a la práctica</p> <ul style="list-style-type: none"> • El gusto de ser agente educativo • ¿A qué sabe el acompañamiento pedagógico? • Los saberes y sabores del agente educativo
	<p>A la escucha de otros</p> <ul style="list-style-type: none"> • La mirada de madres, padres y personas cuidadoras • Reconociendo la práctica de acompañamiento pedagógico
	<p>Nuevos sentidos en la práctica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Descubriendo nuevos sabores en el acompañamiento pedagógico
	<p>Con el gusto de compartir</p> <ul style="list-style-type: none"> • Compartiendo saberes y sabores



Una mirada a la práctica



Fuente: Adobe Stock/Good Studio.

El gusto de ser agente educativo

Desarrollarse como agente educativo y apoyar a madres, padres y personas cuidadoras en la crianza de niñas y niños de 0 a 3 años puede ser todo un desafío, pero quienes están ahí reinventándose cotidianamente y afrontando nuevos retos día a día tienen un gusto especial por su práctica.

- Seguramente ser agente educativo le apasiona y llena de múltiples emociones, alguna vez se ha preguntado ¿qué significa el acompañamiento pedagógico en educación inicial? Le proponemos que piense en tres frases cortas que podrían definir al *acompañamiento pedagógico*; anótelas en el siguiente espacio de su Bitácora. Posteriormente dialogue con los demás agentes educativos sobre lo que escribió y encuentren similitudes entre las frases que construyeron.



¿A qué sabe el acompañamiento pedagógico?

Las frases que construyó reflejan lo que para usted da sentido y significado a su trabajo y forma parte de sus experiencias en el Centro Comunitario de Atención a la Primera Infancia (CCAPI) o en Visitas a los hogares de madres, padres y personas cuidadoras. Cada día en estos espacios se viven historias y se experimentan momentos que dejan un buen sabor de boca o quizás representan un trago amargo en su práctica cotidiana.

- Le invitamos a contar de manera breve los sabores y sinsabores de su práctica de acompañamiento a través de una historia o anécdota que recuerde de su trabajo como agente educativo, explique por qué lo vivió así, también puede agregar otros sabores que no se presentan en el cuadro.



Mi momento más dulce...

Un momento amargo...

Me sentí salado cuando...

Me supo agria la vez que...

Estuve picante...

Tuve un mal sabor de boca porque...

- Comparta con el grupo de agentes educativos al menos alguno de estos momentos que ha plasmado por escrito. Es probable que al escuchar a los demás encuentre vivencias o anécdotas similares. Anote algunas experiencias de otros agentes educativos que le parezcan significativas y considere que pueden ayudar a enfrentar situaciones que podría vivir en su práctica.



Los saberes y sabores del agente educativo

- Reflexione sobre lo siguiente:
- ¿Por qué le gusta ser agente educativo?
 - ¿Qué no le gusta de ser agente educativo?
- Piense en algo que le desagradaba anteriormente sobre la práctica de acompañamiento pero que con el tiempo *le ha encontrado el gusto*, o en alguna circunstancia que le ha cambiado creencias o ideas sobre el acompañamiento pedagógico y el trabajo en educación inicial no escolarizada desde que comenzó a ser agente educativo. Intercambie sus ideas con un agente educativo. En el siguiente espacio puede hacer anotaciones.





A la escucha de otros

La mirada de madres, padres y personas cuidadoras

La construcción de saberes en la práctica de acompañamiento se nutre de distintas fuentes y de la experiencia acumulada con el trabajo directo con madres, padres y personas cuidadoras, quienes también tienen una visión de lo que significa el acompañamiento que usted les ofrece.

- ¿Ha identificado cómo miran ellos su labor? ¿Qué significado tiene para ellos el acompañamiento en su vida y en la crianza de niñas y niños? Reflexione un momento sobre dichas preguntas y, de acuerdo con las experiencias en el trabajo con ellos, escriba en el siguiente espacio.



¿Cómo ven madres, padres y personas cuidadoras el acompañamiento que les doy en el CCAPI, cuando visito su hogar, o en el servicio de educación inicial en el que participo?

- Después comparta sus ideas con los demás agentes educativos.

Reconociendo la práctica de acompañamiento pedagógico

- A continuación,lea algunas definiciones sobre acompañamiento pedagógico. Identifique en ellas las características que considere más relevantes de dicho concepto. Despues trabaje en equipo con otros agentes educativos y dialoguen sobre lo que cada uno consideró más notable.

El acompañamiento es un proceso planificado, continuo, contextualizado e interactivo, donde el docente analiza su práctica e identifica sus competencias reales, todo este proceso induce a la mejora del desempeño docente y de la calidad de aprendizaje de los estudiantes. Además, [...] este proceso está vinculado con las experiencias enriquecedoras, que intervienen en la transformación de las dimensiones humanas, abarcando los valores, el conocimiento de sí mismo, limitaciones, derechos y el papel que desempeña como un ser que integra una sociedad (Larico *et al.*, 2022: 27-28).

El acompañamiento en educación inicial es un proceso sistemático horizontal en el que el agente educativo orienta y apoya a madres, padres y personas cuidadoras con base en sus saberes, partiendo del diálogo y la reflexión conjunta sobre lo que acontece en las prácticas de crianza. Por lo tanto, es una actividad situada en la que se intercambian experiencias y conocimientos; asimismo, una acción continua que implica respeto, cooperación y solidaridad (Mejoredu, 2023b: 8).

El acompañamiento es concebido como un componente sustantivo e integral de la formación de las personas que realizan estas prácticas por su posibilidad de enriquecerlas y detonar su transformación en una trayectoria de mejora continua [...]. El acompañamiento se construye con el otro o los otros que son diferentes, tienen distintas miradas y buscan un horizonte común (Galán, 2017), en este caso, con madres, padres y personas cuidadoras (Mejoredu, 2023b: 13).

El acompañamiento pedagógico se define como un proceso que busca la integración y humanización de la formación del docente, convirtiéndose en un medio para el fortalecimiento de su labor dentro de las comunidades educativas (Larico *et al.*, 2022: 30).



Nuevos sentidos en la práctica

Descubriendo nuevos sabores en el acompañamiento pedagógico

La cotidianidad del trabajo a veces nos lleva a no detenernos a reflexionar sobre las implicaciones que tiene la labor del agente educativo, a perder de vista el sentido del acompañamiento que realiza, por lo tanto, es probable que no siempre sea del todo consciente de por qué realiza su trabajo como agente educativo. En las definiciones anteriores ¿encontraron algunos elementos o características que no habían considerado antes en su práctica de acompañamiento? O que habían perdido de vista, ¿cuáles fueron?

- En equipo construyan su propia definición de acompañamiento pedagógico, consideren el análisis que han realizado a lo largo de los ejercicios anteriores y sobre todo los nuevos elementos o características que encontraron en las definiciones revisadas. Al finalizar, comparten con todo el grupo la definición planteada en equipo, así como sus dudas o comentarios. Si lo desea, puede utilizar el espacio que se encuentra abajo para sus notas.



Fuente: cortesía de Miriam Amalia Tzab Puc.



Con el gusto de compartir

Compartiendo saberes y sabores

Se dice que el gusto es un sentido social, pues el degustar generalmente se asocia con momentos en los que se come en conjunto con otras personas y no sólo se saborean los alimentos sino también las experiencias. En esta sesión se ha reflexionado acerca del trabajo como agente educativo acompañando a madres, padres y personas cuidadoras en su crianza mientras ocurren situaciones que se degustan y dejan distintos sabores para recordar. Se puede afirmar que de las experiencias recordamos sabores, saberes y aprendizajes que se han construido.

- Recupere su experiencia y piense en cuál o cuáles han sido los saberes que son indispensables para la práctica de acompañamiento del agente educativo; es decir, aquellos que permiten que desarrolle su labor de una mejor manera con madres, padres, personas cuidadoras, así como con niñas y niños. Escriba sus ideas en el siguiente espacio y posteriormente compártalas con el grupo. Identifiquen en cuáles saberes coinciden y comenten si desde su experiencia como agentes educativos éstos serían la base del acompañamiento pedagógico.



Tome en cuenta que poner en común sus experiencias, saberes y conocimientos enriquece a los demás agentes educativos con los que participa en el Encuentro, algunas ideas que usted comparte pueden ser retomadas por sus colegas. También es una oportunidad para generar cercanía e incluso crear redes de apoyo que permitan el intercambio continuo de saberes y enriquecer su práctica de acompañamiento.



Con-tacto con el acompañamiento

En este apartado le proponemos algunas acciones que puede realizar cuando esté en contacto nuevamente con madres, padres y personas cuidadoras, de tal forma que obtenga insumos para realizar el trabajo en la siguiente sesión del Encuentro.

Contrastando miradas

Uno de los aspectos que se trabajaron en la primera sesión del Encuentro fue lo que madres, padres y personas cuidadoras piensan y esperan de su labor de acompañamiento. Cuando esté con ellos en el CCAPI o en una visita a sus hogares aproveche la oportunidad para realizar una pequeña entrevista e indagar de manera directa qué esperan de su trabajo. Pueden ser de utilidad las siguientes preguntas que se listan a manera de guía.

- 
- ▶ ¿Qué espera de un agente educativo?
 - ▶ ¿Qué le ha parecido el trabajo que hemos realizado (en CCAPI o en Visitas a hogares)?
 - ▶ ¿Qué opina del trabajo de acompañamiento que realizo como agente educativo?
 - ▶ Describa brevemente cómo ha sido la experiencia con su hijo o hija a partir de su participación en el servicio.

Cuando tenga las respuestas de madres, padres y personas cuidadoras identifique algunas expectativas que tienen sobre el acompañamiento que les proporciona. Piense si a partir de su labor es posible cumplir con ellas y por qué.

Este testimonio es un ejemplo de lo que espera una mamá del acompañamiento pedagógico:



Uno de los motivos por los que yo decidí entrar al programa es porque quiero conocer más de la crianza, quiero ser una mejor mamá para mi hijo.

Ely Espinosa (Conafe SEP, 2022)

Fuente: Freepik / syarifahbrit.

- Utilice este formato para sistematizar su información y compartirla en la siguiente sesión del Encuentro.



Qué esperan madres, padres y personas cuidadoras de mi trabajo?	¿Debo cumplir dichas expectativas?	
	Sí ¿Por qué?	No ¿Por qué?

Un día como agente educativo

- Después de lo analizado en el Encuentro sobre lo que significa el acompañamiento pedagógico le sugerimos hacer un pequeño recorrido por cada una de las actividades que realiza de manera cotidiana con madres, padres y personas cuidadoras e identificar los momentos o espacios que ocupa para acompañarlos a reflexionar en sus prácticas de crianza. Podría enlistar cada una de las actividades que realiza en su día para identificarlos más fácilmente. Regístrelos y analice la frecuencia de estas acciones dentro de su práctica... ¿Es común que trabaje sobre la reflexión de las prácticas de madres, padres y personas cuidadoras?, ¿este listado le ha permitido identificar que son pocas las acciones que realiza en este sentido?



Fuente: cortesía de Gema Leticia López Vásquez.

Probaditas sensoriales

El sentido del gusto



Fuente: cortesía de Leobardo Vargas Fuentes.

El desarrollo de los sentidos del ser humano comienza desde la vida intrauterina. El desarrollo fetal involucra el sensorial, “desde antes del nacimiento la maquinaria sensitiva se prepara para los primeros retos de supervivencia. Cuando un nuevo ser nace se enfrenta al reto de la respiración y de la alimentación y, por eso, los reflejos de succión, deglución y el sentido del gusto, aprendidos en el vientre materno, se afinan en el neonato” (Durán *et al.*, 2012: 137).

Se sabe que el sentido del gusto se empieza a desarrollar desde antes de nacer porque a través del líquido amniótico el bebé puede ir descubriendo cada uno de los sabores de los alimentos que ingiere su madre (Barnier, 2019), por lo tanto, la alimentación de las mujeres embarazadas no sólo es importante por los nutrientes que aporta al bebé.

En el recién nacido, el sentido del gusto se afina con el acto de amamantar. La leche materna es el primer sabor que el bebé disfruta y reconoce, hasta que meses después, con la introducción de alimentos sólidos, se abre al mundo de los sabores y este sentido se va desarrollando con mayor fuerza.

Para apoyar el desarrollo del sentido del gusto en los bebés y niños pequeños se recomienda:

- Lactancia materna exclusiva hasta los seis meses de edad y después iniciar la alimentación complementaria, momento en el cual experimentará de manera directa sabores distintos de la leche materna.
- Para los niños un poco más grandes (dos o tres años) se recomiendan ejercicios gustativos, como reconocer los sabores a través de alimentos, por ejemplo, el agrio, al probar un poco de jugo de un limón y mencionar a qué sabor pertenece.

El siguiente video muestra una manera de trabajar un ejercicio gustativo.

- Miss María nivel inicial (2020, 20 de mayo). *El sentido del gusto para niños de inicial – clases virtuales* [video]. YouTube. <<https://www.youtube.com/watch?v=AcNfvZ3VsM8>>.

En los ejercicios gustativos es importante asegurarse, con madres, padres y personas cuidadoras, de que el bebé no sea alérgico a algún alimento.

En esta página encontrará cuentos, podcast y otros materiales relacionados con los sentidos y la alimentación saludable:

- UNICEF Uruguay (s/f). *Como cuentos*. <<https://www.unicef.org/uruguay/como-cuentos>>.

Sesión 2. Una mirada más allá en el acompañamiento pedagógico

Miramos el mundo una única vez, en la infancia. El resto es memoria.

LUOISE GLÜCK

Ícono	Momento / actividades
	Una mirada a la práctica <ul style="list-style-type: none">• Mirarse a sí mismo• Ver para creer• Compartiendo miradas
	A la escucha de otros <ul style="list-style-type: none">• Puntos de vista
	Nuevos sentidos en la práctica <ul style="list-style-type: none">• Un vistazo a la práctica de acompañamiento• Mirar más allá
	Con el gusto de compartir <ul style="list-style-type: none">• Observar atentamente la práctica



Una mirada a la práctica

Mirarse a sí mismo

Observar profundamente es una habilidad con la que cuentan los agentes educativos para estar atentos al desarrollo de niñas y niños, así como a las prácticas de crianza de madres, padres y personas cuidadoras. Se necesita estar atento a lo que sucede alrededor de las familias, conocer los entornos en donde se desenvuelven y cómo lo hacen. Sin embargo, observar no es un acto que vaya solamente *hacia afuera*, también es importante mirar *hacia dentro*, identificar qué ocurre en su interior, qué piensa, siente y cómo vive la práctica de manera cotidiana, ya que así se construye su identidad como agente educativo.

- Tome unos momentos para reflexionar acerca de su papel como agente educativo y de la labor que realiza para acompañar a madres, padres y personas cuidadoras. Describa brevemente cómo es y qué caracteriza su práctica de acompañamiento.



Mi práctica de acompañamiento se caracteriza por ser...

- Después comparta su texto con los demás agentes educativos y conversen sobre lo que caracteriza en general a la práctica de acompañamiento en educación inicial no escolarizada, piensen qué la hace singular frente a otras prácticas de acompañamiento u otros servicios enfocados en el trabajo hacia la niñez de 0 a 3 años.

Ver para creer

- Lea los siguientes enunciados que hablan sobre la práctica de acompañamiento pedagógico y, de acuerdo con lo que usted cree y sabe sobre su propia práctica, marque si considera que es verdadero o falso.



	Verdadero	Falso
El acompañamiento pedagógico consiste primordialmente en dar orientaciones y pláticas sobre la crianza a madres, padres y personas cuidadoras, y decirles cómo es mejor que hagan las cosas con niñas y niños.		
Es labor del agente educativo acompañar a madres, padres y personas cuidadoras con el propósito de que se cuestionen lo que han aprendido generacionalmente sobre el cuidado de niñas y niños para que logren incorporar nuevas formas de cuidado y trato con ellos.		
Para ejercer la práctica de acompañamiento basta con poseer una personalidad especial, que demuestre ser afectuoso con niñas, niños y sus familias.		
El acompañamiento pedagógico consiste en ayudar a madres, padres y personas cuidadoras a reflexionar sobre lo que saben acerca de la crianza de niñas y niños y cómo la llevan a cabo.		
El rol principal del agente educativo es ser capaz de ayudar a cambiar prácticas de crianza que están muy arraigadas en las familias.		

Fuente: construido a partir de Gutiérrez *et al.*, 2018; SEP, 2019.

- En colectivo dialoguen sobre por qué creen que los enunciados son verdaderos o falsos. Cada uno aporte sus argumentos y razones para considerarlo así.

Compartiendo miradas

Este espacio tiene la finalidad de que recuerde y escriba algún momento en que se enfrentó a alguna situación que nubló su vista y percibió como difícil de enfrentar, representando un reto para usted en su práctica de acompañamiento. Posteriormente remembre cómo visualizó la resolución de este momento y cómo lo resolvió.

- En el siguiente recuadro anote la situación que experimentó, la primera forma en la que pensó en cómo se podría resolver y, finalmente, la manera en la que lo solucionó. Por el momento deje en blanco la tercera columna.

Situación		
¿Cómo pensó que se podría resolver?	¿Cómo lo resolvió?	¿Cómo puede resultar de mejor manera?

- Después en equipos pequeños comparta con los demás compañeros lo que anotó en el cuadro y en conjunto piensen si la situación que cada uno vivió pudo haber tenido una mejor solución, anote estas soluciones conjuntas en la tercera columna.

Recuerde que ejercicios como este abren la posibilidad de que conozca los retos que enfrentan otros agentes educativos y la forma en que los resolvieron, así como un espacio para compartir saberes de manera colectiva con el objetivo de hallar soluciones alternas que pueda poner en práctica si llega a enfrentar alguna situación similar.

El Encuentro es una experiencia enriquecedora porque todos los comentarios le permiten nutrir su práctica y encontrar nuevas formas de ver la labor de acompañamiento a madres, padres y personas cuidadoras.



Fuente: cortesía de Candelaria Núñez Moreno, Gabriela Jiménez Aramburo, María Yolanda López Rodríguez, Nereyda Gabriela Osuna Martínez, Perla del Rosario Castillo Montalvo y Rafaela Díaz Ledezma.



A la escucha de otros

Puntos de vista

La noción de acompañamiento pedagógico ha sido poco desarrollada teóricamente en el campo de la educación inicial, se ha abordado con mayor énfasis desde el acompañamiento que se da a los docentes para su desarrollo profesional y para el desempeño de su labor en las escuelas, sin embargo, los planteamientos que existen sobre este tema sientan las bases para la comprensión del acompañamiento pedagógico en un sentido general y pueden adaptarse a la práctica específica de los agentes educativos con madres, padres y personas cuidadoras.

- A continuación, se presenta un diálogo con autores que hablan del tema de manera general y destacan algunos elementos que aplican a la labor que desempeña como agente educativo; en este diálogo participa un agente educativo de la modalidad no escolarizada, quien desde su mirada y experiencia explica lo que ocurre en concreto con esta modalidad.

El acompañamiento pedagógico es una estrategia para el fortalecimiento profesional de los docentes, en la que se interactúa de manera auténtica y horizontal, se establece un vínculo de escucha y reflexión constante según las necesidades pedagógicas de trabajo para que se desarrolle la autonomía y criticidad del docente (Cantillo y Calabria, 2018: 13).

En educación inicial no escolarizada el acompañamiento pedagógico se concibe como una posibilidad para que madres, padres y personas cuidadoras fortalezcan sus prácticas de crianza. La interacción con ellos es considerada auténtica y horizontal. Tratamos de establecer un diálogo que nos permita acercarnos, escuchar sus necesidades y apoyarlos en su proceso de reflexión sobre lo que hacen cotidianamente con niñas y niños. Aquí también aplica la autonomía y criticidad porque nosotros no les decimos lo que tienen que hacer, sólo explicamos cómo podrían hacerlo de otra manera, buscando siempre su bienestar y el de niñas y niños.

Para aplicar de manera correcta un acompañamiento pedagógico se debe tomar en cuenta la importancia de formular y realizar preguntas que tengan el propósito de hacer sentir valioso y escuchado, así como de poder alinear los aprendizajes, proporcionando un espacio de autorreflexión que tenga como base el valor del respeto y la empatía. Para tener un buen acompañamiento pedagógico es necesario tener como base la comunicación asertiva, así como el compartir conocimientos que ayuden a la construcción de aprendizajes significativos con el objetivo de alcanzar un cambio positivo en la educación (Guzmán et al., 2023: 2248).

Para que nosotros llevemos a cabo un buen acompañamiento con madres, padres y personas cuidadoras nos acercamos a ellos con mucho cuidado y respeto. Les hablamos y hacemos sentir que lo que piensan y sienten es muy importante. El respeto y la empatía es la base para desarrollar un buen acompañamiento con ellos. Debemos tener el tacto suficiente para tratar con ellos temas que a veces les parecen privados o que sólo se tratan dentro de su familia, por ello cuidamos que las preguntas que les formulamos sean respetuosas, amables y estén orientadas a la autorreflexión sobre la crianza, que no sientan que es un cuestionamiento a lo que hacen, sino que les inviten a pensar y analizar las acciones que realizan en la crianza y el trato que dan a niñas y niños. Estimulamos su curiosidad por nuevos temas sobre la crianza para que desarrollem apredizajes significativos.

El acompañamiento es un recurso para el fortalecimiento profesional de los docentes que se basa en la observación y la conversación entre dos personas: el acompañado y quien acompaña; parte de la reflexión que se suscita en el reconocimiento de sus experiencias, prácticas, conceptos y metodologías, a partir de las cuales se generan preguntas, comprensiones y alternativas dirigidas al mejoramiento de la enseñanza, de los aprendizajes y de la formación de los estudiantes (OEI, 2018: 7).

El acompañamiento pedagógico de los agentes educativos es un recurso para el fortalecimiento de las prácticas de crianza de madres, padres y personas cuidadoras. Se basa en la observación y el diálogo con ellos. Partimos del reconocimiento de sus saberes, conocimientos y experiencias, así como de las creencias que tienen en torno a la crianza, para detonar una reflexión que tienda a comprender lo que sucede en ella y encuentre alternativas para llevar a cabo su labor con niñas y niños cada vez de mejor manera. Nuestra labor no es cambiar prácticas y creencias de crianza de madres, padres y personas cuidadoras, sino apoyarlos para que reflexionen en torno a ellas y por sí mismos logren resignificarlas y darles un sentido que favorezca el desarrollo de la niñez.

Le invitamos a que participe de este diálogo y a partir de sus conocimientos, saberes y la experiencia que tiene como agente educativo establezca un diálogo con los autores.

- Formen cuatro equipos, cada uno lea un texto y dialogue con los autores, considerando los aspectos relevantes que ellos mencionan y cómo los planteamientos se relacionan con el ámbito de la educación inicial no escolarizada. Escriban su diálogo en los cuadros de llamada que aparecen debajo de los textos.

Algunos autores consideran el acompañamiento como *una función pedagógica* y definen dicha actividad a partir de tres objetivos precisos:

- Ayudar al sujeto acompañado a *verbalizar sus acciones y a descubrir los problemas que encuentra en la práctica*.
- *Orientar al sujeto acompañado hacia los recursos y los conocimientos que le son útiles en la resolución de sus dificultades*.
- *Ayudar al sujeto a autoevaluarse analizando su acción y progresión*.

Es decir, en el acompañamiento pedagógico no se busca la solución de los problemas de los docentes acompañados, sino que se *realiza una orientación hacia la resolución de esos problemas y los retos que se presentan en la práctica docente* de modo que de manera autónoma los docentes puedan transitar por el camino del mejoramiento continuo y la innovación (Cantillo y Calabria, 2018: 70-71).



El acompañamiento pedagógico se asume como un proceso de construcción colectiva entre pares que se dispone a compartir experiencias y alternativas de mejoras para el apoyo en el proceso de mejoramiento de los aprendizajes (Cantillo y Calabria, 2018: 14).



El acompañamiento es una construcción compartida entre los sujetos. Es un proceso flexible y direccionado por la realidad personal, por el contexto más inmediato y global en que las personas intervienen, en donde, cada uno de los que intervienen ([tanto] acompañantes como acompañados), experimentan mejoras importantes en el ejercicio de su profesión y en la comprensión de sus responsabilidades ciudadanas (Cantillo y Calabria, 2018: 69).



El acompañante pedagógico promueve la deconstrucción de la práctica docente mediante diversas estrategias como el análisis, la interpretación de supuestos y componentes que la sustentan: *los docentes acompañados desarrollan sus dominios pedagógicos y construyen nuevos saberes, buscan que los docentes comprendan y transformen sus prácticas pedagógicas [para] que se traduzcan en mejores aprendizajes de sus estudiantes* (Agreda y Pérez, 2020: 222). Es “mediante la reflexión que los docentes comprenden mejor su rol profesional, y que la reflexión sobre las debilidades y fortalezas en la enseñanza dará lugar a nuevos conocimientos y mejoras en la práctica” (Anijovich y Capelletti, citados en Agreda y Pérez, 2020: 222).



- Cometen con los demás agentes educativos sobre lo que plasmaron por escrito para dialogar con los autores. Compartan con el grupo sus conclusiones generales.

Seguramente a partir de este ejercicio surgieron más ideas sobre el sentido del acompañamiento pedagógico en educación inicial no escolarizada, es posible que también se suscitaran más dudas o preguntas que invitan a seguir la reflexión sobre su labor acompañando a madres, padres y personas cuidadoras; compártalas con el grupo. En el siguiente espacio escriba de manera sintética aquellas nuevas ideas que han llamado su atención sobre su práctica de acompañamiento o las que ya sabía, pero adquirieron un nuevo sentido a partir del diálogo con sus pares y de su participación en los distintos ejercicios que ha llevado a cabo en el Encuentro.



- Recupere la definición de acompañamiento pedagógico que construyó en la primera sesión para contrastarla con las ideas que hayan resultado nuevas para usted. Piense si la modificaría, ¿qué le agregaría o le quitaría? Discuta en colectivo este asunto.



Nuevos sentidos en la práctica

Un vistazo a la práctica de acompañamiento

- Reúnase con otro agente educativo y forme una bina. Dialogue con su compañero acerca de su estilo de acompañamiento pedagógico, retome las ideas que escribió en la Bitácora para la actividad Un día como agente educativo –que realizó previo a la sesión del Encuentro– y las reflexiones surgidas durante esta sesión del Encuentro. En conjunto analicen lo que caracteriza la práctica de acompañamiento de cada uno, indique qué adjetivos usaría para describir esta labor y por qué, mencione las estrategias que utiliza y el papel que le asigna usted a la reflexión de las prácticas de crianza de madres, padres y personas cuidadoras a quienes acompaña; asimismo, medite sobre la importancia que le asigna a esta tarea y si ha identificado que son pocas las acciones que realiza para favorecer la reflexión de las prácticas de crianza, piense qué haría para fortalecer este aspecto.

- Escriba las conclusiones a las que llegó a partir del diálogo con su bina.

A worksheet consisting of three vertical rectangular boxes. To the left of the first box is a small icon of a pencil. The first box is orange and contains the text "Mi acompañamiento es...". The second box is blue and contains the text "Estrategias que utilizo...". The third box is teal and contains the text "Papel que le doy a la reflexión...".

Mirar más allá

En educación inicial también puede haber tipos de acompañamiento pedagógico que implican una concepción del acompañamiento en sí mismo, del papel del acompañante y del acompañado, de la relación o interacción entre estos actores y de los resultados esperados, entre otros elementos.

Dichos tipos de acompañamiento constituyen formas de comprender esta tarea, en ningún momento representan modelos cerrados o significa que sean los únicos, pero dan una idea general de cómo se lleva a cabo.

- Le presentamos un cuadro con tipos de acompañamiento pedagógico en educación inicial no escolarizada inspirados en los modelos de acompañamiento docente desarrollados por Leiva y Vásquez (2019). Dicho cuadro está ajustado a la práctica en educación inicial no escolarizada, con base en las ideas de estos autores. Léalo con detenimiento y piense si alguno es similar al que usted realiza y por qué.

Tipos de acompañamiento pedagógico en educación inicial			
	Prescriptivo	Orientador	Reflexivo
Concepción de acompañamiento	Basado en la presentación de temas y en la indicación de aspectos que ayudan a mejorar la crianza de madres, padres y personas cuidadoras.	Sustentado en la revisión de temáticas relevantes para las necesidades y prioridades específicas de madres, padres y personas cuidadoras.	Centrado en la reflexión de las prácticas de crianza de madres, padres y personas cuidadoras, así como en la revisión de temáticas relevantes para las necesidades y prioridades específicas para ellos.
Objetivos	Que madres, padres y personas cuidadoras mejoren su crianza a partir de información actualizada respecto al desarrollo integral de niñas y niños con temas como crianza y alimentación perceptiva, sueño, higiene, motricidad, entre otros.	Que madres, padres y personas cuidadoras enriquezcan sus prácticas de crianza a partir de la guía y orientación acerca de sus principales necesidades y prioridades.	Que madres, padres y personas cuidadoras resignifiquen sus prácticas de crianza y encuentren formas distintas de llevarla a cabo a favor del bienestar y desarrollo integral de la niñez.
Papel del acompañante	Papel de experto. Tiende a indicar la mejor forma de llevar a cabo la crianza.	Prioriza la escucha de las prioridades y necesidades de madres, padres y personas cuidadoras para saber cómo orientarlos.	Favorece y detona procesos reflexivos en madres, padres y personas cuidadoras; orienta y apoya cuando ellos lo solicitan.
Papel del acompañado	Espera de su acompañante asesoría y guía en las acciones que realiza.	El papel de madres, padres y personas cuidadoras es activo, cuestiona aspectos de su interés o aquello en lo que requiere mayor apoyo.	El papel de madres, padres y personas cuidadoras es activo. También está abierto a la escucha de lo que el acompañante pueda ofrecer para mejorar sus prácticas, pero es él quien en todo momento toma las decisiones.
Vínculo entre acompañante y acompañado	Se establece una relación más jerárquica, que enfatiza el papel del acompañante.	Se establece una relación horizontal entre acompañante y acompañado. Se basa en la confianza y empatía.	Se establece una relación horizontal y colaborativa. Se basa en la confianza, la empatía y el respeto a las creencias, pautas y prácticas de crianza.

Fuente: construcción propia con base en Leiva y Vásquez, 2019.

► Reflexione de manera individual sobre las siguientes preguntas.

- De acuerdo con los tipos de acompañamiento ¿cuál considera que se asemeja más al acompañamiento que usted brinda a madres, padres y personas cuidadoras?, ¿por qué lo considera así?
- ¿Usted tiene alguna concepción de acompañamiento pedagógico que no esté reflejada en el cuadro?, ¿cuál es ésta y cuáles serían sus características?

Ahora vuelva a reunirse con la bina con la que trabajó anteriormente y comenten si el trabajo que desarrollaron sobre su estilo de acompañamiento tiene puntos en común con alguno de los tipos de acompañamiento del cuadro.

A continuación anote sus reflexiones.



Recuerde que los tipos de acompañamiento presentados no son estáticos y pueden no reflejar de manera fiel la realidad de los estilos de acompañamiento que realizan los agentes educativos. Asimismo, es posible que alguna práctica de acompañamiento se caracterice por tener elementos de dos o más tipos. En ocasiones se oscila entre un estilo y otro. Este ejercicio lo ayudará a identificar algunos elementos que quizás no había considerado antes para su práctica de acompañamiento.

De manera grupal comenten sus reflexiones en torno a este ejercicio.



Con el gusto de compartir

Observar atentamente la práctica

- ▶ Compare los resultados de la actividad Contrastando miradas –que realizó con madres, padres y personas cuidadoras para indagar acerca de lo que piensan de la práctica de acompañamiento y en particular del trabajo que usted realiza con ellos– con lo que usted escribió en la actividad La mirada de madres, padres y personas cuidadoras, de la primera sesión. Describa si encontró coincidencias o si hubo elementos que usted no había considerado. Comparta con todo el grupo los resultados de dicha comparación. Utilice el siguiente espacio para sus notas.



Retomen los comentarios de la actividad Contrastando miradas –respecto a las expectativas de madres, padres y personas cuidadoras acerca de la labor que ustedes realizan–, comenten si algunas van más allá de lo que implica su función, ¿cuáles son?, y ¿por qué no les toca a ustedes como agentes educativos satisfacerlas? Dialoguen en colectivo sobre esos aspectos.

Como cierre de esta sesión, de manera individual identifique si en su práctica de acompañamiento enfrenta casos o situaciones en las que usted se ha sentido más involucrado aunque le demanden más de lo que desde la labor de acompañamiento es posible ofrecer a madres, padres y personas cuidadoras. Reflexione respecto a las dificultades que ha enfrentado para identificar esas fronteras o establecer límites. Asimismo, piense cómo podría enfrentar ese reto.



Con-tacto con el acompañamiento

Acercándome a ellos

Con todo el conocimiento y las experiencias adquiridas en su trabajo, elabore algunas fichas de identificación de las familias a las cuales visita en sus hogares o atiende en el Centro Comunitario de Atención a la Primera Infancia (CCAPI). Estas fichas permitirán dar un seguimiento al trabajo desarrollado desde que inició su labor de acompañamiento con ellos e identificar cómo ha visto sus avances a lo largo del tiempo.

La ficha contendrá:

- ▶ *Una fotografía de identificación de la familia.* Considere la autorización previa de uso exclusivo para el agente educativo, en caso contrario, puede elaborar una ilustración.
- ▶ *Información general o datos personales de madres, padres, personas cuidadoras, niñas y niños.* Incluir el servicio de educación inicial en el que son atendidos (CCAPI o Visitas a hogares), nombres, edades, domicilio, teléfonos de contacto y correo electrónico.
- ▶ *Datos relevantes de la familia.* Por ejemplo, cuánto tiempo lleva esta familia en el servicio de educación inicial, cómo fue su focalización para su ingreso al servicio, si acudió por su cuenta o alguien más le recomendó el servicio.
- ▶ *Acciones que realizan con esa familia.* Espacio para incluir tanto las áreas o aspectos en donde requieren un poco de más apoyo, como sus fortalezas en la crianza de niñas y niños; además de expresar una situación en la cual haya tenido alguna dificultad para acompañarlos, y logros sobresalientes.

A continuación, presentamos un ejemplo de ficha, a partir del cual puede desarrollar las suyas. Recuerde que es una por familia. Por el momento no es necesario que haga todas, pero le sugerimos que durante el tiempo previo a la próxima sesión del Encuentro desarrolle al menos una ficha para trabajar con ella. Puede utilizar el ejemplo que se comparte o algún otro formato que le sea más útil.

Ficha de identificación



Familia: Ramírez Gómez

1. Datos generales		
Integrantes de la familia	Edad	Estado civil
Madre Luisa Ramírez Gómez	34 años	Divorciada
Hija Nadia Guzmán Gómez	6 meses 10 días	

Servicio de educación inicial: Asistencia a CCAPI

Tiempo en el servicio: 3 meses asistiendo a CCAPI

2. Datos relevantes de la familia de sus primeras asistencias al servicio (un poco de la historia con esta familia)

A esta mamá me la encontré en la clínica del seguro y platicando con ella le ofrecí el servicio, accedió a ir por un rato porque estaba pasando por trámites de divorcio y no tenía mucho tiempo. Logramos que pudiera acomodar su tiempo para asistir antes de la comida ya que su hija estaba empezando a comer cosas sólidas y no sabía cómo introducirlas, además, tenía curiosidad por saber qué ejercicios o juegos podría hacer con su bebé para no tenerla todo el tiempo en la cuna.

3. Compromisos, áreas de mejora, alguna situación importante que destacar de la familia

- Áreas de oportunidad: alimentación, motricidad.
- Compromisos: darle seguimiento, seguir motivando a la mamá para que no deje de ir y siga aprendiendo cómo se tienen que dar los alimentos y la forma de prepararlos.
- Es importante irle dando ejercicios con el propósito de que vaya trabajando con el bebé en sus diferentes áreas de desarrollo, para que de esta manera ella pueda irlos haciendo en su casa cuando tenga oportunidad.

4. Reflexión de mi práctica de acompañamiento

Con esta mamá tengo un gran reto ya que debo seguir acompañándola para que conserve el interés de asistir al centro; de esta manera la pequeña tendrá una buena alimentación. Otro beneficio es que la mamá obtendrá mucha información que le ayudará a seguir adelante en su crianza. Un reto importante es que tengo que ir actualizándome con los ejercicios que se van a estar trabajando acorde a las etapas de desarrollo; además de generar una buena integración en las otras actividades que se están realizando, tengo que revisar que los materiales que tengo sean adecuados, por ejemplo, es necesario que refuerce las botellas sensoriales para que no se les salga el interior y puedan metérselo a la boca; en ese sentido, una actividad posterior que se puede hacer con las familias es el de las botellas sensoriales, para trabajar con los niños.

Una situación que tuve con esta mamita es que un día llegó al centro el papá de la niña, pidiendo a la mamá que le diera a la niña porque era su tiempo; se tornó un poco tenso el asunto, lo que hice fue invitar al padre a que participara en la actividad pero se negó pidiendo que sólo le dieran a la niña; los padres tomaron la decisión de retirarse, no supe qué más hacer por la pequeña, llevo una semana intentando que la mamá regrese al centro pero su respuesta sólo es por WhatsApp e indica que está arreglando su situación y pronto regresará.

Educación básica | Agentes educativos

Probaditas sensoriales

El sentido de la vista



Fuente: Freepik/azerbaijan_stockers.

De acuerdo con el Ministerio de Salud de Chile (2017: 8) “el sistema visual no se encuentra estructural ni funcionalmente desarrollado en su totalidad al momento de nacer. Con el estímulo de la luz en la retina se inicia el desarrollo de la función visual, el cual progresó aceleradamente los primeros meses de vida, alcanzando la casi totalidad del desarrollo cerca de los [dos] años de edad. Para que este proceso tenga lugar de manera perfecta, se requiere que el ojo, las vías neuronales, sus conexiones e interacciones en el tronco cerebral y corteza se encuentren en óptimas condiciones estructurales y funcionales”. Asimismo, en un artículo para la American Academy of Ophthalmology, Boyd (2020) plantea que los bebés son muy sensibles a la luz cuando nacen, ya que sus pupilas, al ser muy pequeñas, limitan la cantidad de luz que entra a los ojos y es alrededor de los dos meses cuando pueden seguir un objeto cercano en movimiento, pues su coordinación visual se ajusta de manera paulatina.

Para apoyar el desarrollo del sentido de la vista en los bebés y niños pequeños se recomienda:

- Incentivar que observen todo lo que está a su alrededor, mostrar los objetos y personas y nombrarlas.
- Con los bebés más pequeños resulta interesante el uso de móviles de diversas formas y colores, que se puedan colocar en la cuna o cama. Asimismo, mostrar algunos juguetes y moverlos lentamente, de tal forma que los siga con la mirada, porque acercar y alejar los objetos puede estimular su coordinación visual.



Es muy importante que desde temprana edad los bebés y niños pequeños tengan contacto con libros. Los bebés pueden hacer uso de libros de tela que se pueden elaborar en casa. Mostrarles diversos libros y que ellos decidan cuál es de su interés es una actividad que debe favorecerse a lo largo de su crecimiento.

Con niñas y niños más grandes:

- Se puede hacer uso de un espejo, para que observen su propia imagen y reconozcan las partes de su cuerpo. Puede ir nombrando las partes del cuerpo que se reflejan en el espejo como: cabeza, ojos, nariz, boca, manos, pies, brazos, etcétera. De esta manera, los niños pueden ir reconociéndolas en su propio cuerpo.
- También son de utilidad los memoramas sencillos, con pocas piezas, que pueden elaborar con ayuda de madres, padres y personas cuidadoras, utilizando imágenes vistosas y grandes con formas variadas para que niñas y niños las identifiquen y encuentren el par.

En el siguiente video hay algunos ejercicios para favorecer la percepción visual en niñas y niños, por ejemplo, el de identificar objetos; y recordar algunos que se han mostrado previamente.

- Kimberly Liac (2020, 6 de abril). *Percepción visual, para niños de 3 años nivel inicial* [video]. YouTube. <<https://www.youtube.com/watch?v=f1srNYTjPcs>>.

Sesión 3. Escuchar para acompañar

Madre e hijo están unidos por el cordón umbilical del sonido.

DIANE ACKERMAN

Ícono	Momento / actividades
	<p>Una mirada a la práctica</p> <ul style="list-style-type: none"> • A la escucha de mis actos
	<p>A la escucha de otros</p> <ul style="list-style-type: none"> • Soy todo oídos
	<p>Nuevos sentidos en la práctica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Momentos para escuchar • A palabras necias ¿oídos sordos?
	<p>Con el gusto de compartir</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escuchar para comprender



Una mirada a la práctica

A la escucha de mis actos

En nuestra vida cotidiana hay muchos sonidos a nuestro alrededor, es posible que algunos ya no los percibamos o tal vez estamos tan familiarizados con ellos que ya no les prestamos tanta atención como cuando los oímos por primera vez. Quizá nuestro cerebro ya tiene registrados ciertos sonidos que con mucha facilidad podemos identificar, pero con el ruido a nuestro alrededor los dejamos a un lado. Cuando nos concentramos en algún sonido podemos percibirlo y entenderlo mejor; por ello se dice que *no es lo mismo oír que escuchar*, y la diferencia está en la atención que prestamos a lo que capta nuestro oído.

Así sucede también en la práctica de acompañamiento. Hay ocasiones en que, con todo el trabajo diario, no nos detenemos a pensar sobre lo que hacemos. No obstante, es bueno tener momentos para reflexionar sobre nuestro actuar para darnos cuenta de que hay situaciones que probablemente tienen distintas rutas de acción o caminos posibles.

- Es momento de abrir un espacio para reflexionar sobre el acompañamiento que realiza con madres, padres y personas cuidadoras. Para ello, narre las actividades que llevó a cabo en un día de acompañamiento a una familia, si es que usted realiza visitas a hogares; en caso de que labore en un Centro Comunitario de Atención a la Primera Infancia (CCAPI) recuerde las acciones de una jornada de trabajo.

En la primera columna escriba esta narración, de manera muy rápida y general. En la columna de la derecha, vuelva a pensar en las acciones que escribió, pero ahora conteste las preguntas que le hará el coordinador:



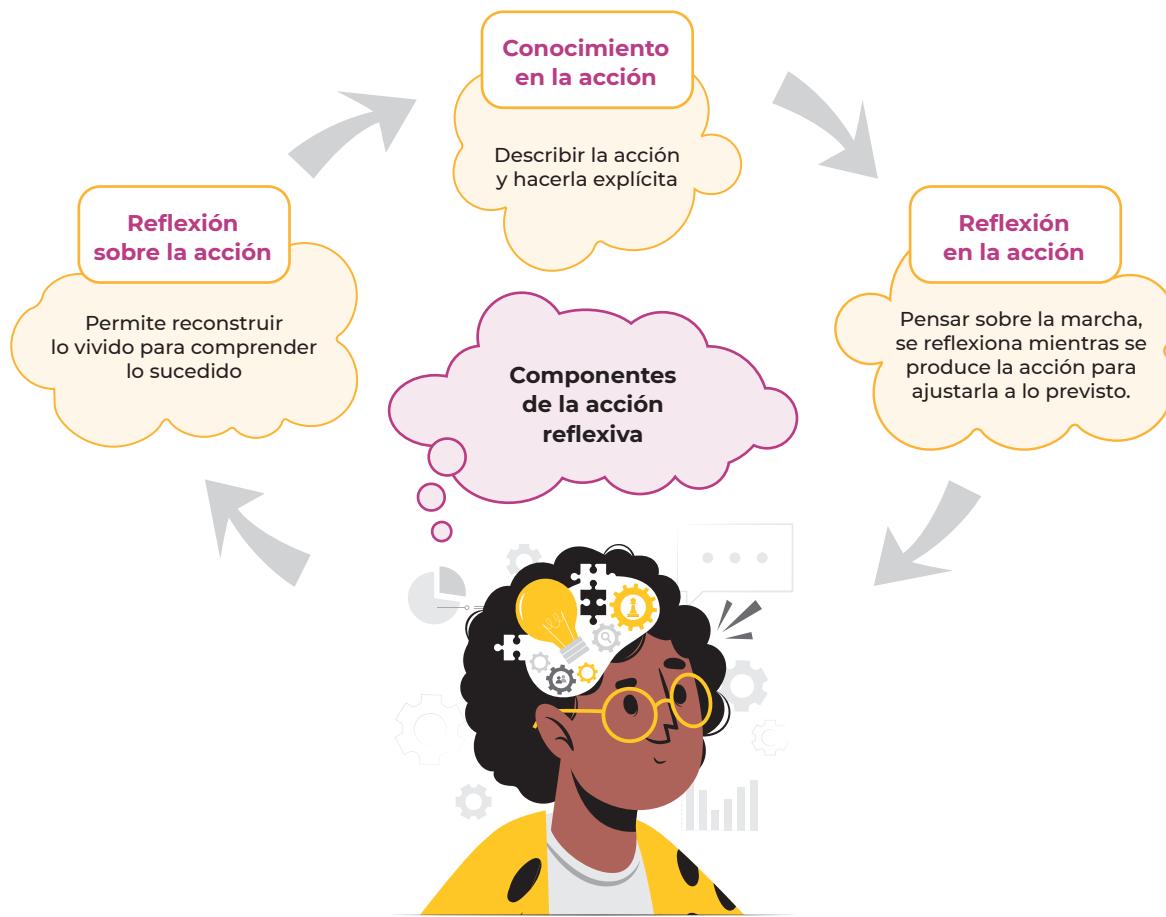
--	--

- Comparta con todo el grupo lo que escribió en cada columna. Dialoguen sobre la diferencia entre la información de ambas columnas. Piensen si plantearse esas preguntas los ayuda a entender mejor lo que hacen y a reflexionar sobre su práctica.

Reflexionar sobre la práctica nos permite ser más conscientes de nuestras acciones y puede ayudar a mejorar lo que hacemos. Diferentes especialistas han dedicado sus investigaciones al tema de la reflexión, considerándola un proceso interno sobre la acción o en la acción, “que en algunos casos puede plantearse como un proceso individual, pero que indudablemente debe ser considerada una acción colectiva y contextual” (Moral, 2000: 174). Es un proceso mental que implica analizar, cuestionar y examinar experiencias, pensamientos, creencias, sentimientos y acciones para comprender cómo influyen nuestras decisiones y forma de actuar. Es una actividad que nos permite profundizar en la comprensión de nosotros mismos, de los demás y del mundo que nos rodea.

Para Cantillo y Calabria (2018: 55) “la reflexión es un proceso a través del cual el profesional mantiene un diálogo reflexivo con las situaciones en las que desarrolla su actividad, resolviendo problemas específicos. Este proceso se lleva a cabo antes y después de la acción, lo que se ha denominado reflexión sobre la acción”. La figura 3.1 muestra algunos componentes de la acción reflexiva.

Figura 3.1. Componentes de la acción reflexiva



- Despues de analizar lo que para algunos autores es la reflexión y la acción reflexiva, es momento que piense en el trabajo de acompañamiento con madres, padres y personas cuidadoras. Identifique las acciones que realiza para promover la reflexión ubicándolas en cada una de estas etapas de reflexión.



Conocimiento en la acción

Reflexión en la acción

Reflexión sobre la acción

- Al terminar dialogue con los demás agentes educativos para reconocer cuál de estos momentos es trabajado con mayor frecuencia.



A la escucha de otros

Soy todo oídos



En la actividad llamada Acercándome a ellos realizaron unas fichas para el registro de datos importantes de las familias con las que trabajan, con el objetivo de contar con información relevante que tiene que ver directamente con su trabajo como agente educativo, como son: las acciones y actividades que realizan con las familias, los tipos de apoyo que requieren, la identificación de fortalezas de la crianza, entre otros aspectos.

Fuente: cortesía de Ana Karen Álvarez González.

► Retome una de estas fichas y en equipo dialogue con los demás agentes educativos sobre su contenido, comparta de manera general los datos más relevantes, así como las experiencias de trabajo que ha tenido con esa familia. Comente en específico el tipo de actividades que realiza con madres, padres y personas cuidadoras para atenderlos. Con el propósito de guiar el diálogo considere los siguientes aspectos:

- ¿Qué actividades son las que utiliza con mayor frecuencia para trabajar con esta familia?
- ¿Cómo y por qué selecciona esas actividades?
- ¿Considera que han sido de utilidad para avanzar con la familia o ha identificado que quiere trabajar con ella de otra manera?

Anote sus ideas en el siguiente espacio.



► Lea el siguiente texto.



La reflexión de las prácticas de crianza

Favorecer el ejercicio reflexivo de madres, padres y personas cuidadoras es primordial en el acompañamiento que se les proporciona. Sin embargo, se sabe que no es una tarea fácil, pues se requiere que el agente educativo propicie experiencias de aprendizaje que permitan pensar sobre las prácticas de crianza. Es importante contar con herramientas que favorezcan los procesos reflexivos en madres, padres y personas cuidadoras. Se propone hacer uso de un ciclo o un proceso reflexivo que les permita resignificar lo que hacen, enriquecerlo e incluso transformarlo.

En el recurso formativo *Prácticas de crianza. Carpeta para la reflexión en comunidad* (Mejoredu, 2023a) se hace referencia al proceso reflexivo del agente educativo, el cual también puede servir de guía para la reflexión de las prácticas de crianza de madres, padres y personas cuidadoras. Dicho proceso consta de cuatro momentos (figura 3.2) que se desarrollan en espiral: reconocimiento, pensamiento compartido, resignificación y puesta en marcha (RPRP), y se describen como sigue.

- *Reconocimiento.* El proceso inicia con la recuperación de saberes y conocimientos, lo cual consiste en que madres, padres y personas cuidadoras revisen las experiencias que tienen sobre la crianza.
- *Pensamiento compartido.* El pensar sobre las prácticas de crianza requiere un proceso de autorreflexión crítica pero también de una oportunidad de mirar otras formas de hacer las cosas, de confrontar posturas y de dialogar con diferentes madres, padres y personas cuidadoras. Este momento ayuda a la identificación de creencias y pautas en las que se fundamentan u originan sus acciones con niñas y niños.
- *Resignificación.* En este momento del proceso reflexivo se espera que madres, padres y personas cuidadoras otorguen un nuevo sentido a sus prácticas de crianza, que logren reconocer si requieren enriquecer algunos aspectos y transformar otros o buscar nuevas maneras de hacer las cosas con niñas y niños.
- *Puesta en marcha.* Consiste en identificar algunos cambios que consideren pertinente realizar en sus prácticas de crianza, que compartan con otros cuáles son y si han emprendido acciones en torno a ello. En este momento importa mucho compartir con los otros aquellas experiencias o ideas que puedan aportar para enriquecer sus prácticas de crianza.



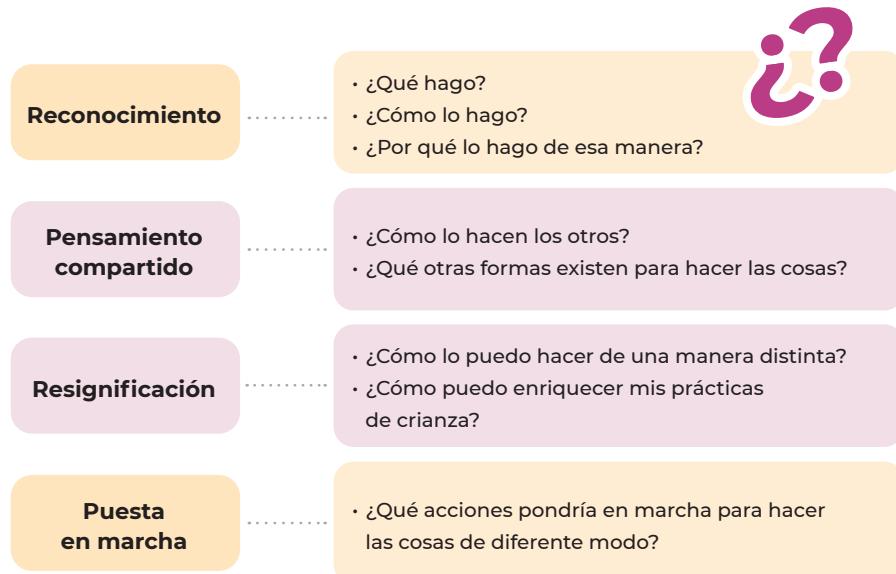
Figura 3.2 Proceso reflexivo durante el Encuentro



Fuente: elaboración propia.

Como todo proceso, se requiere tiempo para poder llegar a la resignificación de las prácticas de crianza, mientras tanto es importante cuidar que se detonen los diferentes momentos de este ciclo reflexivo y se mantenga el interés de madres, padres y personas cuidadoras por tener una actitud indagadora sobre su propia práctica, así como apertura para compartir experiencias y dialogar tanto con otras familias como con el agente educativo.

Plantearse cuestionamientos en cada uno de estos momentos permite detonar la reflexión, por ello, las preguntas son una guía importante para el agente educativo que permite poner en marcha el proceso reflexivo propuesto. A continuación se muestran algunos ejemplos para cada momento.



Fuente: elaboración propia.



Además de las preguntas, el proceso reflexivo puede ser favorecido a partir del intercambio y el diálogo con otras familias, como señala Rondón (2019: 28-29):

metodológicamente es preciso mencionar que el encuentro entre padres y cuidadores favorece, en gran medida, el ejercicio de reflexión, a partir del entendimiento por las situaciones vivenciadas por otras familias, identificándose unos con otros, pues, a medida que se da el intercambio de experiencias, los padres cobran un papel activo y protagónico en la vida educativa [...] el encuentro e intercambio entre personas y/o familias facilita la conexión y el trasvase de experiencias y de propuestas, originando el enriquecimiento colectivo [...] lo que favorece la incidencia en las prácticas de crianza, ya que el padre de familia se identifica con otro, para poder seguidamente cuestionarse sobre sí y trabajar los aspectos que considera necesario transformar.

Por ello, lejos de ser un espacio magistral que sugiera a madres, padres y personas cuidadoras cómo hacer las cosas, la práctica de acompañamiento se propone como un espacio de conversación, intercambio, construcción y deconstrucción (Rondón, 2019) acerca de sus prácticas de crianza. En este intercambio es fundamental siempre partir del reconocimiento de los saberes, creencias y pautas de crianza de madres, padres y personas cuidadoras; ya que, más que cuestionarlos se busca movilizarlos y que sean puestos en común para encontrar nuevas formas de hacer las cosas en la crianza.

- ▶ En colectivo conversen sobre lo más importante que rescatan del texto y si les parece que el proceso reflexivo RPRP podría apoyar su labor de acompañamiento con madres, padres y personas cuidadoras.
- ▶ Despues dialoguen sobre aquellas estrategias o actividades que cada uno ha utilizado para favorecer la reflexión de madres, padres y personas cuidadoras que asisten al CCAPI o encuentran en visitas a los hogares. Tomen nota de ellas, pueden recuperar lo manifestado en su actividad Un día como agente educativo.
- ▶ Clasifiquen las actividades y estrategias, ubicando en la siguiente tabla las que podrían corresponder a cada uno de los momentos del proceso reflexivo RPRP; y determinen si todos coinciden o alguien difiere, argumenten la categorización que hagan de las actividades.



Reconocimiento	Pensamiento compartido	Resignificación	Puesta en marcha

Es importante considerar que este proceso reflexivo no tiene que agotarse en una sesión de trabajo con madres, padres y personas cuidadoras, sino que cada momento se puede trabajar con ellos con la profundidad que cada agente educativo considere que requiere cada grupo o familia que acompaña.



Nuevos sentidos en la práctica

Momentos para escuchar

- Formen equipos pequeños, retomen una de las fichas de la actividad Acercándome a ellos y de la información que contenga escojan una práctica de crianza que se encuentre mencionada ahí. Diseñen actividades para detonar la reflexión de madres, padres y personas cuidadoras sobre esa práctica de crianza, utilizando el proceso reflexivo RPRP.



Práctica de crianza	
Momento	Actividad
Reconocimiento	
Pensamiento compartido	
Resignificación	
Puesta en marcha	

- Al finalizar, cada equipo compartirá su diseño con los otros, para que cuenten con un repertorio más amplio de actividades que podría organizar como parte de una secuencia para realizar con madres, padres y personas cuidadoras.

A palabras necias ¿oídos sordos?



Fuente: cortesía de Miriam Amalia Tzab Puc.

En estos casos, de *acciones necias* en la crianza, no se precisan oídos sordos; por el contrario, es cuando todos los sentidos del agente educativo deben trabajar en conjunto para identificar prácticas en las que se tienen que enfocar con mayor énfasis el acompañamiento pedagógico y la reflexión de las prácticas de crianza.

- Dialogue en colectivo sobre situaciones en las que el agente educativo no puede tener oídos sordos; en conjunto piensen en las acciones que tendrían que hacer para acompañar a madres, padres y personas cuidadoras en la resignificación de sus prácticas de crianza o propongan alternativas para cumplir tal objetivo, como acercarse a instituciones o a otros especialistas. Si lo desea utilice el siguiente espacio para tomar nota de ideas relevantes.

El significado que entraña el dicho popular “A palabras necias, oídos sordos” está relacionado con no hacer caso a palabras o comentarios malintencionados o que no construyen. Es verdad que en la vida cotidiana hay situaciones a las que no es conveniente prestar oído; sin embargo, la práctica de acompañamiento se vive con todos los sentidos enfocados y es preferible siempre escuchar atentamente a madres, padres y personas cuidadoras y estar atento a lo que sucede en la crianza.

Si bien, la base del acompañamiento pedagógico es el respeto a las creencias, pautas y prácticas de crianza de madres, padres y personas cuidadoras porque se parte del reconocimiento de sus saberes y el respeto a la cultura a la que pertenecen, es importante estar atentos a las prácticas que quebrantan los derechos de niñas y niños y, lejos de garantizar su desarrollo, atentan contra su bienestar.

Por ello, en la construcción de situaciones de aprendizaje es importante que se considere como eje el enfoque de derechos de niñas y niños, ya que el agente educativo es un garante de éstos, por lo tanto, no debe pasar por alto acciones que los vulneren.



Con el gusto de compartir

Escuchar para comprender

Escuchar lo que madres, padres y personas cuidadoras tienen que decir acerca de su crianza, de sus inquietudes sobre la forma de llevar a cabo alguna práctica de crianza o respecto al desarrollo de sus hijas e hijos, es fundamental para que, como agente educativo, oriente de una manera más pertinente las acciones y actividades a realizar con ellos.

► Piense si tras lo abordado en esta sesión considera que hay aspectos en su práctica de acompañamiento, en específico con respecto a las actividades que desarrolla con madres, padres y personas cuidadoras, que requiere fortalecer y por qué. Para ello, responda estas preguntas y escriba sus reflexiones en el recuadro:

- ¿Las actividades que llevo a cabo con madres, padres y personas cuidadoras se centran más en darles información sobre aspectos relacionados con la crianza o están orientadas a favorecer la reflexión de las prácticas de crianza?
- ¿Qué de lo aprendido en esta sesión me ayudará a fortalecer mis estrategias de trabajo con madres, padres y personas cuidadoras?
- Escriba una aportación que haya surgido del trabajo realizado por otro u otros agentes educativos y puede incorporar a su práctica de acompañamiento.



Con-tacto con el acompañamiento

Escuchar lo que madres, padres y personas cuidadoras creen sobre la crianza

Cuando visite los hogares de madres, padres y personas cuidadoras o los vea en el CCAPI pídaleles compartir algunas creencias que tienen en su familia o en la comunidad acerca de la crianza. Si están reunidos en grupo organice una ronda donde cada uno hable de ellas; si es una creencia de la comunidad será enriquecedor escuchar lo que piensan respecto a ella. En las visitas a hogares, aproveche un espacio para hablar de las creencias en la crianza e indague cuáles están presentes en su familia y cuáles lleva a cabo o guían su crianza.

- Elabore un listado de estas creencias, resalte los testimonios de madres, padres y personas cuidadoras tal cual los expresan.

Algunas preguntas que pueden guiar este ejercicio son:

- ¿Cómo se acostumbra a cuidar y educar a los bebés en tu familia?
- ¿Hay alguna creencia que exista en tu familia acerca de niñas y niños?, ¿cuál es?
- ¿Tiene algún consejo que haya transitado de generación en generación (de sus abuelas, de su madre) y ahora lleva a cabo en su crianza?



Para este ejercicio le sugerimos...

- dirigirse con sumo cuidado y respeto hacia lo que la comunidad o la familia piensan acerca de la crianza;
- evitar juzgar o emitir algún comentario que califique, apruebe o desapruebe lo que madres, padres y personas cuidadoras expresan sobre sus creencias de crianza.



Fuente: cortesía de Lorena Figueroa Resa.

Si madres, padres y personas cuidadoras le piden directamente indicar si lo que expresan está bien o mal o que manifieste su punto de vista puede aprovechar para detonar algunas preguntas para invitarlos a reflexionar sobre eso, haciendo énfasis en un momento de confrontación con otras formas de llevar a cabo una determinada práctica de crianza. Si aún no se siente seguro de abordar el tema con ellos, comente que será algo de lo que hablarán próximamente; mientras indague más respecto a esa creencia de crianza –con el objetivo de ofrecerles más elementos para la reflexión–, incluso, planee o diseñe una situación de aprendizaje a propósito de ello.

- Compile en este espacio algunas de las creencias de crianza de madres, padres y personas cuidadoras.

Creencias de crianza

Creencias de crianza



Creencias de crianza

Creencias de crianza

Algo me hace ruido

Decimos que algo nos *hace ruido* cuando no identificamos lo que nos causa duda o no terminamos de comprender, pero sabemos que debemos ponerle atención. De tal manera que en el acompañamiento a madres, padres y personas cuidadoras es posible que algunas de las acciones que observamos en la crianza nos hagan ruido porque sabemos que no están cumpliendo con los derechos de niñas y niños.

- Escriba una situación en su práctica con algunas familias que le haga ruido y, desde su punto de vista, requiere atención para orientar a madres, padres y personas cuidadoras sobre cómo respetar y hacer cumplir los derechos de la niñez.



Probaditas sensoriales

El sentido del oído

El sentido del oído es el primero que se desarrolla durante la gestación, donde el bebé es capaz de percibir la voz y el resto de los sonidos corporales de su madre, como son la respiración, la actividad cardiovascular, intestinal y laringea, así como los movimientos físicos (Álvarez, 2017: 2). La audición permite tener contacto con el exterior desde el vientre materno; al final de la gestación, un feto es capaz de reconocer la voz de su madre y es sensible a estímulos como variaciones rítmicas y musicales; por lo que es uno de los sentidos que más se pueden estimular desde el periodo gestacional.

“El vientre materno es un cómodo paisaje, una envoltura de calidez rítmica, y el corazón de la madre, un potente recordatorio de seguridad. ¿Acaso olvidamos alguna vez ese sonido? Cuando los niños empiezan a hablar, sus primeras palabras suelen ser el mismo sonido repetido: mamá, papá, bu-bú. Hoy en día se puede comprar una cajita para poner en la cuna, que produce un latido grabado, fuerte y regular, a un ritmo de unos setenta latidos por minuto. Si, con fines experimentales, ese <<corazón>> de la caja se hace funcionar más rápido de lo normal, para sugerir una madre enferma o ansiosa, entonces el bebé se agita. Madre e hijo están unidos por el cordón umbilical del sonido” (Ackerman, 1993: 213).

Al nacer, los bebés suelen ser más sensibles a los tonos agudos, pero el desarrollo auditivo madura de manera progresiva durante la primera infancia, hasta permitirles reconocer más tonos y frecuencias. Por ello la estimulación sonora es muy importante durante la primera infancia.

Se sugiere:

- Estimular la audición del bebé con música suave y a través de cantos de la madre, el padre y la persona cuidadora.

En este video se explica cómo estimular el oído del bebé mediante sonidos suaves emitidos por campanas y cascabeles.

- Mi bebé y yo. *Cómo estimular el oído del bebé* [video]. YouTube.
<<https://www.youtube.com/watch?v=kf4l7NxmwNE>>.



Fuente: cortesía de Ana Karen Álvarez González.

Aquí se presentan otras maneras de favorecer la audición de los bebés.

- Jardín Infantil Bumble Bee. *Ejercicios de estimulación auditiva para hacer en casa con tu bebé/ESTIMULACIÓN/* [video]. YouTube. <<https://www.youtube.com/watch?v=MrfTjl0sjxQ>>.
- Con niñas y niños más grandes se pueden elaborar distintos instrumentos musicales con objetos y materiales que se tengan en casa.
- También juegos con los que se adivinen distintos sonidos que se encuentren en casa y en la naturaleza, como los que producen los animales.

Un ejercicio de reconocimiento de sonidos con materiales hechos en casa se muestra en el siguiente video.

- Mayra Castro Gutierrez. *Actividad del sentido del oído* [video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=E-SOgZKMS_8&t=57s>.

Este material expresa la importancia de los cantos y arrullos para los bebés y niñas y niños pequeños.

- Conafe. Consejo Nacional de Fomento Educativo (s/f). *Cantos y arrullos*. <<https://conafecto.conafe.gob.mx/recursos/materiales/pdf/CANTOS-Y-ARRULLOS.pdf>>.
- Conafe. Consejo Nacional de Fomento Educativo (s/f). *Arrullos y cantos*. <<https://conafecto.conafe.gob.mx/recursos/audios/arrullosycantos.mp3>>.

El siguiente material contiene canciones para niñas y niños.

- Ministerio de Educación de Perú. *Aprendo en casa. Canciones para imaginar, movernos, disfrutar y seguir aprendiendo*. <<https://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/7233/Canciones%20para%20imaginar%2c%20movernos%2c%20disfrutar%20y%20seguir%20aprendiendo%20cancionero%20de%20Aprendo%20en%20Casa.pdf?sequence=1&isAllowed=y>>.

Sesión 4.

Descubrir con el olfato las bases para un mejor acompañamiento

*Los olores son más seguros que las visiones y los sonidos
para hacer sonar las cuerdas del corazón.*

KIPLING

Ícono	Momento / actividades
	Una mirada a la práctica <ul style="list-style-type: none">• Los aromas primordiales del acompañamiento pedagógico• La esencia de las prácticas de crianza
	A la escucha de otros <ul style="list-style-type: none">• Los aromas que impregnan la crianza• Aromas y arraigos: la memoria en la crianza• Examinar el contexto y estar atentos a lo que se percibe
	Nuevos sentidos en la práctica <ul style="list-style-type: none">• Con olor a cuidado y cariño
	Con el gusto de compartir <ul style="list-style-type: none">• Olores para recordar



Una mirada a la práctica

Los aromas primordiales del acompañamiento pedagógico

En la supervivencia de la vida humana, el sentido del olfato sirve, entre otras cosas, para orientarnos y para detectar olores que podrían perjudicar nuestra salud, como algunos alimentos en mal estado, sustancias químicas peligrosas, humo, entre otros. De manera semejante, en el acompañamiento pedagógico podríamos detectar cuando *algo no nos huele bien*, que puede significar que una situación de la crianza no va por buen camino o es contraria a los derechos de niñas y niños. Como agentes educativos, es importante estar alerta y detectar oportunamente tales circunstancias.

El olfato es una guía y el agente educativo usa este sentido para reconocer lo esencial de su labor de acompañamiento. Una guía fundamental que acompaña su labor es el enfoque de derechos de niñas y niños, el cual constituye la base para comprender y orientar las acciones de madres, padres y personas cuidadoras.

¡Recordemos cuáles son esos derechos!, ¿saben cuántos derechos se establecen en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes?, ¿cuáles son?

- En colectivo y con apoyo del coordinador, hagan una lluvia de ideas de aquellos derechos de niñas y niños que recuerden, digan también de manera general en qué consiste cada uno. Escríbanlos en el pizarrón o en una hoja de papel bond donde todos puedan verlos.

¿Olvidaban alguno? Observen las siguientes imágenes sobre los derechos de niñas y niños. Si olvidaban alguno o no tienen claro en qué consiste, consulten:

- Cámara de Diputados (2023, 11 de diciembre). Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. <<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGDNNA.pdf>>.

No olviden consultar también:

- UNICEF Comité Español (2006). Convención sobre los Derechos del Niño. <<https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>>.

Figura 4.1. Derechos de niñas y niños

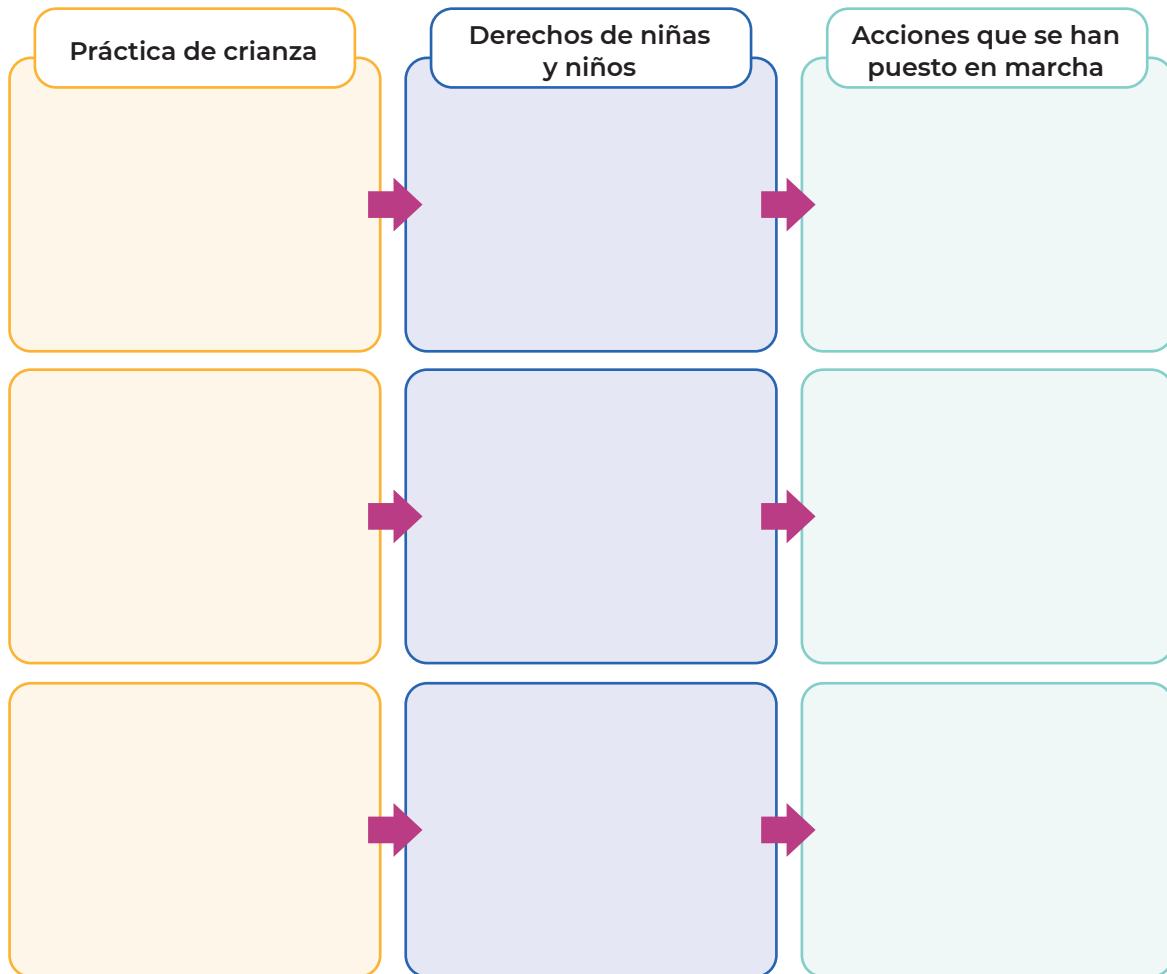


La esencia de las prácticas de crianza

Así como diariamente nos guiamos por nuestro sentido del olfato para reconocer aromas y evocar situaciones a partir de olores singulares; la práctica del agente educativo requiere

olfatear y reconocer los elementos que le dan sentido a las prácticas de crianza de madres, padres y personas cuidadoras a quienes acompaña. Asimismo, es importante percibir si hay algunas prácticas de crianza que no favorecen el desarrollo integral de los niños y menoscaban sus derechos humanos.

- Retome la actividad Algo me hace ruido, que realizó de manera previa a esta sesión del Encuentro, donde identificó si en el acompañamiento que da a madres, padres y personas cuidadoras hay algunas prácticas de crianza que requieren mayor atención de su parte porque no se están respetando plenamente los derechos de niñas y niños. Describa la práctica de crianza y enseguida los derechos de niñas y niños que desde su punto de vista están relacionados y requieren que les preste mayor atención para acompañar a madres, padres y personas cuidadoras en su proceso para reconocer lo que tendrían que hacer para garantizar esos derechos. Mencione también si ha realizado algunas acciones para afrontar la situación que se presenta en esos casos y explique cómo lo ha hecho.



- Después comparta su ejercicio con el grupo y, a partir de lo que comente cada uno, en colectivo respondan:
 - ¿Por qué creen que varios derechos de niñas y niños se mencionaron de manera repetida?, ¿cómo se explicarían esa coincidencia?

- Además de las acciones que han comentado ¿qué otras acciones podrían poner en marcha para fortalecer el ejercicio de ese derecho en madres, padres y personas cuidadoras que acompañan?



A la escucha de otros

Los aromas que impregnan la crianza

- Lea el siguiente texto.



¿Cómo es el trato hacia niñas y niños en nuestro país?

En México falta mucho por hacer para satisfacer algunos de los derechos de niñas y niños; entre ellos, es apremiante atender su derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral; así como el derecho de la niñez a una vida libre de violencia y a la integridad personal. Ello implica proteger a la niñez de cualquier forma de abuso, físico o mental, lo que incluye un trato negligente o maltrato. Si bien, para garantizar estas condiciones se requiere de acciones que involucran la participación de diversos sectores y actores de la sociedad, en la educación inicial no escolarizada, el papel de madres, padres, personas cuidadoras y de agentes educativos, como garantes de derechos, es fundamental; pues desde un espacio tan íntimo y a la vez tan decisivo como la crianza se comienzan a forjar las condiciones para el desarrollo de niñas y niños; por ello es que el acompañamiento pedagógico resulta fundamental.

En nuestro país las formas de maltrato hacia niñas y niños están muy impregnadas en las prácticas de crianza. De acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2022, retomados por Vázquez *et al.* (2023):

La mayoría de los hogares emplea una combinación de prácticas disciplinarias violentas. El 46.4% de niñas y niños del país fueron sometidos a agresión psicológica, con diferencias notables y mayor prevalencia de esta exposición en el grupo de 5 a 14 años (48.5%) que en el de 1 a 4 años (40.8%).

La exposición a cualquier forma de castigo físico fue de 35.4%, lo que es mayor en el grupo de 1 a 4 años (40.0%) que en los de 5 a 14 años (33.7%).

El 6.1% de niñas y niños fue castigado con las formas más severas de castigo físico, lo que es menos frecuente en el grupo de 1 a 4 años (3.1%) que en el de 5 a 14 (7.2%).

Fuente: Vázquez *et al.*, 2023: 50.

Debido a la necesaria atención y a los cuidados que requieren por parte de los adultos, niñas y niños de 0 a 3 años son especialmente vulnerables ante el trato que les dan las personas adultas a su alrededor, por lo que estar sometidos a ambientes caracterizados por el maltrato y la violencia es altamente perjudicial para su vida y desarrollo. “Los niños pequeños son generalmente más vulnerables a las lesiones graves por violencia física, y en lactantes, los resultados son frecuentemente mortales” (UNICEF, 2017b: iii).-

El maltrato hacia niñas y niños incluye acciones físicas, como golpes y castigos, pero también cuestiones más sutiles que tienen impacto en la dimensión emocional de la niñez, por ello, el maltrato no sólo es físico sino psicológico, y éste incluye acciones como insultos, amenazas, hablar a niñas y niños con desprecio o utilizando palabras altisonantes, críticas, abandono afectivo, indiferencia y falta de atención a sus necesidades.

En algunas familias, las acciones que involucran golpes y castigos están asociadas a prácticas disciplinarias con las que buscan orientar la conducta de niñas y niños. Se han convertido en pautas de crianza aprendidas de manera generacional, que en ocasiones están basadas en creencias como “más vale una nalgada a tiempo”, “si no le pego a tiempo me pierde el respeto”, “a mí me educaron así y soy buena persona”, etcétera. Es necesario que este tipo de prácticas puedan ser reflexionadas y resignificadas por la acción misma de madres, padres y personas cuidadoras a través del acompañamiento que realiza el agente educativo; ya que resulta indispensable que conozcan otras formas de hacer las cosas, que puedan confrontar sus prácticas de crianza con modos distintos de tratar a niñas y niños; que desarrolleen nuevas formas de relacionarse con ellos, basadas en el respeto y el buen trato, que les permita construir una crianza respetuosa.

- Comenten con el grupo sobre aquello que les pareció más relevante del texto para la práctica de acompañamiento.

Utilice el siguiente espacio para sus notas.



Lea el siguiente texto.



La crianza y el papel del acompañamiento pedagógico

La crianza es el proceso educativo que llevan a cabo madres, padres y personas cuidadoras para orientar el aprendizaje de niñas y niños durante su crecimiento. Implica una transmisión cultural que va de generación en generación (Arias *et al.*, 2012), en la que los padres responden a las demandas de cuidado, protección y desarrollo de sus hijos. La crianza es un proceso dinámico, no existe un modelo de crianza dentro de una sociedad, ya que ésta depende del contexto, de los valores y creencias familiares en los que se fundamenta, así como de la historia de vida de la familia; pues la manera en la que fueron educados los padres se convierte en el referente principal para conducir la crianza con sus hijos.

No existe una forma única para criar a niñas y niños. Las prácticas de crianza están mediadas por el contexto y la cultura a la que pertenecen madres, padres y personas cuidadoras. El carácter dinámico de la crianza radica en la posibilidad de transformarse a partir del proceso de desarrollo de niñas y niños, así como por los cambios que se suscitan en el medio sociocultural de referencia.

De acuerdo con Linares (1991: 116):

La manera en que los miembros de una sociedad acostumbran criar a sus hijos depende de las condiciones físicas y sociales del medio. Las costumbres se ajustan a las condiciones ecológicas y culturales; están integradas en la vida diaria y no necesariamente son conscientes o están articuladas como normas de comportamiento. Con frecuencia se “dan por hecho” y constituyen la respuesta del grupo a las necesidades del niño en determinada edad y en determinado contexto.

A nivel grupal, este conjunto de comportamientos puede considerarse como una manera de adaptarse a las condiciones físicas, económicas y sociales que lo rodean. A nivel individual se perciben como “las cosas que hay que hacer” para que los niños crezcan y se desarrollen [...].

Las prácticas de crianza son esas actividades aceptadas por el grupo y que responden a las necesidades de supervivencia y desarrollo del niño y del grupo cultural en su conjunto.

Si bien las necesidades son básicamente las mismas en cualquier contexto (alimentación, salud, afecto, condiciones propicias para la exploración y el aprendizaje, experiencias que estimulen su desarrollo, etc.), la manera de satisfacerlas está determinada en gran medida por las condiciones físicas y sociales del medio ambiente inmediato en el que nace y se desarrolla el niño, y por las creencias y actitudes de la persona que está a cargo de su crianza.

Las creencias tienen un papel muy importante en la crianza, puesto que, al derivarse de procesos transmitidos culturalmente, aportan sentido y certeza a las acciones de madres, padres y personas cuidadoras. Algunos autores consideran que...



a pesar de que éstas se encuentren alejadas de la ciencia, son la base de muchos comportamientos, generando la búsqueda de soluciones de manera tradicional a problemas reales [...]. Si bien es cierto, que muchas de estas creencias son eficaces para la supervivencia de los niños, también es importante anotar que existen muchas de ellas que no sólo favorecen su desarrollo integral, sino que se convierten en un riesgo para la salud del niño o niña (Isairás y Montañez, 2012: 6-7).

También es importante reconocer que, en medio de esta diversidad de prácticas y a pesar de las razones que haya detrás, existen prácticas que van en detrimento de los derechos de [niñas y niños] y de su buen vivir. Estas prácticas, requieren dialogarse y resignificarse con y desde las familias. Entre ellas, el hecho de sacudir, gritar, golpear e ignorar a [niñas y niños], no consolar su llanto, no interactuar con ellas y ellos porque se considera que no comprenden, no permitirles el juego o el movimiento. En algunos hogares, para corregir comportamientos problemáticos, las familias recurren a castigos que van desde los moderados, como quitarles algún objeto que les guste, hasta los severos como gritos y golpes en diversas partes del cuerpo (Mejoredu, 2023c: 38).

Así, es importante reconocer que existen prácticas de crianza que lejos de apoyar el desarrollo integral de la niñez, constituyen un riesgo para su integridad, por lo que es importante tener presente que el acompañamiento se propone que madres, padres y personas cuidadoras reconozcan las acciones que realizan en la crianza con niñas y niños; identifiquen de dónde procede eso que hacen; y expresen y tomen conciencia de las razones por las que lo hacen, para propiciar la reflexión sobre sus prácticas de crianza con el objetivo de establecer una relación con ellos basada en el reconocimiento de sus derechos, en el buen trato y en una crianza respetuosa, con el fin de favorecer su desarrollo pleno.

- Después, reúnanse en equipo y dialoguen acerca de la información del texto que les pareció más relevante.

Aromas y arraigos: la memoria en la crianza

Recordemos que las prácticas de crianza de madres, padres y personas cuidadoras se realizan dentro de una cultura específica y tienen un vínculo muy cercano con las creencias y costumbres de la comunidad, muchas de las cuales quedan impregnadas en las prácticas y suelen arraigarse, hasta consolidarse como algo que aporta certeza a la forma de actuar de las familias para criar a niñas y niños.

Las creencias están en la memoria de la vida familiar y constituyen parte de lo que le da identidad a determinada cultura. Las creencias en la crianza actúan como algunos olores que al percibirlos con nuestra nariz nos evocan situaciones que hemos vivido, como cuando olemos una sopa y nos recuerda aquella que comíamos cuando éramos niños, olemos la tierra y nos viene a la mente el olor de un lugar, o un perfume nos rememora el aroma de un ser querido; es decir, dichas creencias permanecen en la memoria de madres, padres y personas cuidadoras porque

forman parte de su cultura y es probable que también de la manera en la que fueron atendidos por sus propios padres, debido a que les fueron transmitidas por los abuelos.

- ¿Recuerda alguna creencia presente en su familia que haya formado parte de su crianza? Describa cuál es esa creencia y, si es posible, indique de dónde proviene y compártala con los demás agentes educativos; comenten en colectivo ¿cuál es el papel de las creencias en la crianza?
- Utilice este espacio para sus anotaciones.



- Recupere la actividad Escuchar lo que madres, padres y personas cuidadoras creen sobre la crianza, que realizó de manera previa a esta sesión del Encuentro, y donde recopiló algunas de las creencias de las familias a quienes acompaña. En equipo comparten sus anotaciones, consideren solamente aquellas que tienen relación o impacto directo con las prácticas de crianza que involucran el trato hacia niñas y niños (buen trato, maltrato) y la alimentación. Escojan una de cada una y después consideren los siguientes elementos para analizarlas.

Aspectos para el análisis	Práctica de crianza sobre trato (buen trato o maltrato)	Alimentación
¿En qué consiste la creencia de crianza?		
¿Es una creencia arraigada e impregnada en las prácticas de crianza de madres, padres y personas cuidadoras?, ¿cómo se evidencia tal arraigo?		



Aspectos para el análisis	Práctica de crianza sobre trato (buen trato o maltrato)	Alimentación
¿Es una creencia que favorece el desarrollo integral de niñas y niños o es una creencia que podría poner en riesgo la salud y el bienestar de niñas y niños?, ¿de qué manera?		
¿La creencia afecta algún derecho de niñas y niños?, ¿cuál?		
¿Cómo han intervenido o piensan que podrían intervenir para que madres, padres y personas cuidadoras reflexionen sobre esa práctica de crianza?		

Es importante hacer énfasis en que las creencias de crianza no se pueden juzgar como *buenas* o *malas*. Como agente educativo es indispensable comprender las prácticas de crianza y el papel que juegan las creencias en ellas. Además, es necesario reconocer que algunas podrían afectar la salud o el bienestar y desarrollo de niñas y niños; en ese sentido cobra relevancia la tarea de acompañamiento del agente educativo porque, a partir de las experiencias de aprendizaje que propicie con las familias, puede hacer que madres, padres y personas cuidadoras lleguen a resignificar algunas de estas creencias. De igual modo, es trascendental acompañar a las familias a que reconozcan aquellas creencias que han sido transmitidas de generación en generación y contribuyen al desarrollo de niñas y niños, pues esto ayuda a fortalecer su identidad familiar y comunitaria.

Examinar el contexto y estar atentos a lo que se percibe

- Lea el siguiente relato escrito por Irma Lilia Luna Fuentes, citado en el artículo de María Emilia López (2018).

**Relato**

Las prácticas de crianza en el estado de Veracruz, como en el territorio nacional, son de lo más diversas y casi todas tienen un enfoque regional. Tomamos una experiencia de crianza en la región del centro del estado de Veracruz que específicamente nos llamó la atención, porque contrasta mucho con la idea que tenemos del cuidado y protección de los niños pequeños. Fue registrada en el año 1997.

La observamos en una comunidad llamada Duraznotla, del municipio de Tehuipango, perteneciente a la región de Zongolica. En ese momento este municipio estaba identificado en el ámbito nacional como el de menor desarrollo humano, el municipio más pobre del país.

En la modalidad de atención no escolarizada, en ese tiempo se hacían visitas domiciliarias a las madres participantes. Decidimos ir a buscar a las madres de familia en su actividad cotidiana. La lavada de ropa en el río: todas las señoras acuden de las 9 de la mañana a las 12 del día aproximadamente a esta actividad.

Los niños pequeños son cargados en la espalda de las señoras aun cuando están lavando, si requieren de alimento la madre da vuelta al rebozo y el niño se prende del seno, hay momentos en que la corriente del río hace que el agua suba de nivel y el niño se moja los piecitos que le cuelgan. Nos llamó la atención que los bebés (3 a 6 meses) no lloran al contacto con el agua (la cual es muy fría, porque proviene de un volcán cercano). Las madres nos comentaron que desde que los niños cumplen la cuarentena son llevados al río y ellas inician un trabajo de "preparación de sus pies". Éste consiste en que estén en contacto con el agua un rato, para lo cual ellas juntan con sus manos algo de agua, la "entibian" y dejan caer en los pies de los niños, poco a poco van haciendo que los niños tengan contacto directo con el agua a la temperatura del río, hasta que ya pueden dejar sus pies un rato en el agua.

Este es el trabajo de inicio para algo más sorprendente: a partir del año de edad, las madres colocan los pies de los niños en las piedras calientes que sobresalen del río; cuando los niños protestan o lloran por el calor tan fuerte, ellas meten los pies de los niños al agua del río, este proceso lo hacen varias veces en el transcurso del tiempo que están lavando la ropa.

Esto hace que los pies de los niños se llenen de ámpulas, por el efecto de calor y frío, las cuales ellas rompen con cuidado, ponen árnica o manzanilla y "yerba de sanalotodo". Repiten esta práctica hasta que se forma una callosidad en los pies y dejan de formarse las ámpulas (este proceso a decir de las madres se lleva casi un año).

Pudimos observar que los niños de dos años ya tienen sus pies con una callosidad tan gruesa que caminan en las piedras descalzos, sin lastimarse.



Esto podría verse como una directa agresión a la integridad física de los niños y a sus derechos, pero en este contexto es concebida como una medida de protección y de promover la independencia de los niños. Las madres saben que, ante la falta de calzado y de recursos para ello, el niño requiere desarrollar otros medios para poder deambular y ser visto ante la comunidad como un “niño completo”; también para la madre es un descanso que los niños puedan caminar en un camino tan difícil (sin pavimento), sin que estén colgados a su espalda. Esta práctica de crianza las coloca a ellas como “buenas madres” (López, 2018).

- En colectivo comenten acerca del relato, basándose en las siguientes preguntas:
 - ¿Qué piensa acerca de la práctica de crianza que se menciona en el relato?
 - ¿Por qué piensa que las madres llevan a cabo esa práctica con sus bebés?
 - ¿Considera que es una práctica de crianza que propicia el cuidado?, ¿por qué?
 - Lo que las madres hacen ¿es un acto que violenta los derechos del bebé o puede ser considerado un acto amoroso?, ¿por qué?
 - ¿Qué pasaría si las madres no llevaran a cabo esa práctica de crianza con los pies de los bebés?
 - ¿Qué visión se tiene en la comunidad acerca de esa práctica de crianza?
 - ¿Por qué en esa comunidad la práctica de preparación de los pies del bebé hace que a las madres se les considere como buenas?
- Ahora lean la siguiente reflexión de María Emilia López a propósito del relato.

Reflexión

¿Qué experiencias están contenidas en el concepto de “crianza”? Podríamos decir que la crianza se refiere al conjunto de tareas que prodigan cuidados para asegurar la supervivencia de los más pequeños. Podríamos objetar que con la supervivencia no es suficiente y que la crianza debe apuntar a mucho más. Sin embargo, cuando los contextos son muy complejos, casi podríamos decir que la supervivencia lo es todo y que en esa serie de acciones que las madres o los padres realizan están en juego valoraciones afectivas y de cuidado, aun bajo la rudeza de ciertas formas. Esas valoraciones pueden pasar inadvertidas si las observamos cómodamente desde una postura universalizadora. Muchas veces resulta complejo desvelar ciertas valoraciones, ciertas formas de ejercer la responsabilidad del cuidado (López, 2018).

- Contrasten el relato con la reflexión de María Emilia López y conversen sobre las siguientes preguntas:
 - Además del enfoque de derechos ¿Qué otros aspectos o condiciones se requiere que el agente educativo considere en su práctica de acompañamiento?

- ¿Qué importancia tiene el contexto donde se desarrollan las prácticas de crianza de madres, padres y personas cuidadoras?
 - ¿Qué saberes, actitudes y valores debe poner en juego el agente educativo ante situaciones como las que se mencionan en el relato?
 - ¿De qué manera es posible intervenir ante situaciones como las mencionadas en el relato y ante qué condiciones el agente educativo se encuentra con ciertos límites en su práctica?
 - ¿Cómo intervendrían ustedes desde su labor de acompañamiento con las madres del relato?
 - En su experiencia como agentes educativos ¿se han encontrado con alguna práctica de crianza que les haya planteado un dilema como en el relato? Comparta su experiencia y la forma en la que abordó la situación.
- A continuación, escriba una reflexión personal a propósito del relato analizado en colectivo.



Nuevos sentidos en la práctica

Con olor a cuidado y cariño

Sabemos que, como agentes educativos, hay situaciones que pueden rebasar las posibilidades de la acción de acompañamiento, pero sí es posible proporcionar a madres, padres y personas cuidadoras orientaciones sobre cómo favorecer el cuidado y la atención de niñas y niños, puesto que pueden estar expuestos a condiciones que afectarían su desarrollo; por esto es importante asegurar que, desde el embarazo y los primeros días de vida –cuando el cerebro crece a su máximo potencial– cuenten con un entorno seguro y amoroso, que les dé suficiente protección para su bienestar. Además del enfoque de derechos, el Marco del cuidado cariñoso

y sensible (OPS, 2021) ofrece elementos para orientar las acciones de madres, padres y personas cuidadoras.

Para este marco, niñas y niños requieren contar con un entorno seguro, protegido y amoroso, con la nutrición adecuada que asegure su bienestar. El Marco del cuidado cariñoso y sensible consta de cinco componentes, que en conjunto representan las condiciones esenciales para la salud y el bienestar de niñas y niños.

- Lea la siguiente información sobre los componentes del cuidado cariñoso y sensible.

Cuidado cariñoso y sensible

 Buena salud	<p>Para que niñas y niños cuenten con buena salud, es indispensable que madres, padres y personas cuidadoras vigilen la condición física y emocional de sus hijos y les den respuestas afectuosas a las necesidades que éstos manifiesten.</p> <p>Las prácticas de higiene y de cuidado del entorno ante los riesgos del hogar resultan fundamentales en esta etapa; así como el utilizar los servicios de salud disponibles que les permitan prevenir y atender enfermedades.</p> <p>Este componente implica también la atención a la salud de madres, padres y personas cuidadoras, ya que es un factor indispensable para que puedan ser receptivos ante las necesidades y prioridades de la niñez a su cargo.</p>
 Nutrición adecuada	<p>La nutrición es un factor primordial para el desarrollo de niñas y niños. La alimentación de la madre influye en la nutrición del bebé desde el embarazo, por lo cual es necesario asegurar que ella cuente con la nutrición suficiente y adecuada que provea de nutrientes a sus bebés.</p> <p>La lactancia materna exclusiva hasta los seis meses de edad es otra condición que asegura la salud de los bebés desde su nacimiento; ya que además de proporcionar los nutrientes que necesita, favorece la conexión emocional al contacto con su madre. A partir de los seis meses, la alimentación complementaria debe incluir, además de la leche materna, alimentos variados; asimismo, se busca que exista interacción social y emocional al momento de alimentar al bebé.</p>



	Atención receptiva	<p>La atención receptiva significa que madres, padres y personas cuidadoras observen cuidadosamente a sus bebés y niños pequeños y logren responder ante sus movimientos, sonidos, gestos y peticiones verbales. La atención receptiva permite estar atentos a las necesidades de la niñez para reconocer cuando están enfermos o sienten alguna molestia y los padres puedan proporcionar consuelo. Asimismo, fomenta el aprendizaje y la confianza de niñas y niños ante su entorno. Las interacciones agradables (contacto visual, gestos, arrullos, caricias, cantos, juegos) generan vínculos afectivos que son la base del desarrollo emocional de la niñez.</p> <p>La atención receptiva incluye una alimentación que se adapte a las necesidades de niñas y niños, acompañada de un ambiente agradable.</p>
	Oportunidades para el aprendizaje temprano	<p>El aprendizaje es un proceso que inicia tempranamente, como una necesidad de adaptarse al entorno, por lo tanto, desde los primeros años de vida, favorece el desarrollo de las aptitudes de niñas y niños. En los primeros años, el aprendizaje se desarrolla a partir de la interacción con los adultos responsables de su cuidado, por lo que la experiencia del juego resulta fundamental para que reconozca y explore su entorno. Es indispensable que madres, padres y personas cuidadoras aprovechen cualquier oportunidad (el baño, la hora de la comida) para interactuar con el bebé y permitirle explorar su entorno para favorecer las experiencias tempranas de aprendizaje social, a partir de la calidez y el cariño.</p>
	Protección y seguridad	<p>Las niñas y los niños pequeños dependen absolutamente del cuidado y atención de sus padres y cuidadores, quienes deben ofrecer protección y seguridad ante los riesgos a los que pueden estar expuestos. Cuando comienzan a desplazarse o a tomar objetos con sus manos, su tendencia a la exploración puede provocar que ingieran o toquen objetos que les causen daño.</p> <p>Asimismo, las experiencias de maltrato como el castigo o los golpes, así como las amenazas de abandono generan angustia e incluso terror a niñas y niños, lo que desestabiliza su desarrollo emocional.</p> <p>La salud emocional de madres, padres y personas cuidadoras es un aspecto básico para que logren proporcionar el cuidado y la atención que requieren los bebés y niños pequeños, prevenir el maltrato y favorecer la atención receptiva.</p>

Fuente: OPS, 2021.

Para la siguiente actividad, formen cinco equipos, cada uno dialogue sobre un componente, comenten lo que implica para madres, padres y personas cuidadoras ese componente y las acciones que como agentes educativos pueden llevar a cabo en la labor de acompañamiento, así como los límites de su práctica que es necesario reconocer en cada caso. Después presenten sus conclusiones al grupo.

- Realice sus notas en el siguiente espacio.



Con el gusto de compartir

Olores para recordar

- Forme una pareja con otro agente educativo y reflexionen acerca de cómo el enfoque de derechos y el Marco del cuidado cariñoso y sensible aportan elementos para guiar su práctica de acompañamiento. Cada uno mencione una acción que podrían poner en marcha en su práctica de acompañamiento para hacer valer los derechos de la niñez y para que madres, padres y personas cuidadoras actúen considerando los componentes del cuidado cariñoso y sensible. Puede escribir sus notas en el siguiente espacio.



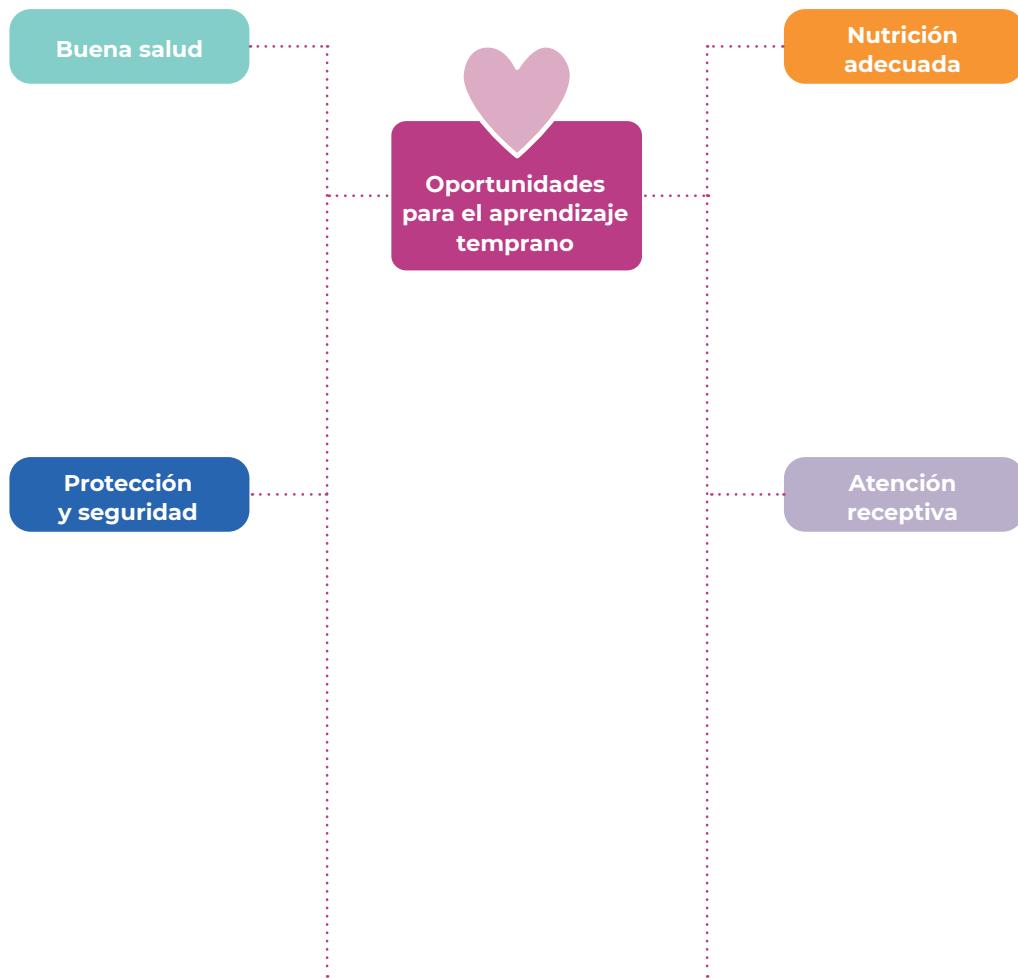


Con-tacto con el acompañamiento

Sensibilidad en las prácticas de crianza

Las familias que acompaña en el Centro Comunitario de Atención a la Primera Infancia (CCAPI) o en Visitas a hogares tienen distintas prácticas de crianza que pueden estar relacionadas o no con los componentes que plantea el cuidado cariñoso y sensible. Cuando esté en contacto con ellas observe sus prácticas de crianza. Relacionelas con los componentes del cuidado cariñoso y sensible, por ejemplo: la práctica de crianza de amamantar estaría relacionada con la nutrición adecuada. En el siguiente espacio escriba las prácticas de crianza de acuerdo con el componente que le corresponde.

Figura 4.2. Oportunidades para el aprendizaje



Después identifique si hay componentes que, de acuerdo con su opinión, hace falta fortalecer y trabajar con mayor fuerza en el acompañamiento que les proporciona. ¿Por qué lo considera así?, ¿hay prácticas de crianza que no se apegan al Marco del cuidado cariñoso y sensible?, ¿cuáles son?

- Tome sus notas en este espacio y guárde las para compartir en la siguiente sesión del Encuentro.



Buscando en mis planeaciones

- Busque y retome una de sus planeaciones narrativas donde haya considerado trabajar sobre el buen trato hacia niñas y niños o sobre alimentación perceptiva; si no cuenta con una o hasta el momento no ha trabajado dichos contenidos, realice una con base en uno de esos tópicos y llévela a la siguiente sesión del Encuentro.

Probaditas sensoriales

El sentido del olfato



Fuente: Pexels/Sarah Chai.

El sentido del olfato está íntimamente ligado al sentido del gusto, por lo que, al igual que éste, se desarrolla desde el vientre materno. “Ambos sentidos, el gusto y el olfato, se desarrollan conjuntamente. Está claro que el olfato no se desarrolla por medio de olores inhalados sino a través del gusto, es decir, a través del sabor del líquido amniótico” (Barnier, 2019: 21).

Los bebés tienen la capacidad de identificar el olor corporal de su madre y, de igual manera, ellas pueden reconocer el olor de su bebé. De acuerdo con López y Alonso (2017: 42) “90% de las madres identifican el pijama de su bebé, de entre tres opciones, tras haberlo llevado puesto sólo diez minutos. Esta habilidad de discriminación e identificación se extiende también a otros miembros de la familia como padres, abuelas y tíos”.

De igual manera, el bebé es capaz de reconocer el olor de la leche materna, por lo que el olfato es un sentido muy relacionado con la supervivencia humana desde edades muy tempranas. Posteriormente este sentido ayuda a identificar diversos olores, como los alimentos en estado de descomposición o el olor a quemado, entre otros que pueden alertar de peligros.

También es un sentido muy ligado a las emociones. El olfato es el único sentido que envía información directamente al cerebro, “de las doce terminaciones nerviosas que entran en el cerebro, sólo la olfativa (sentido del olfato) transmite al cerebro los estímulos sin filtrar. Nuestro sentido del olfato afecta a la química de nuestro cerebro y cambia nuestros estados de ánimo de manera poderosa” (Schiller, 2015: 17). El olfato también está vinculado con la memoria.

Para apoyar el desarrollo de este sentido en los bebés se recomienda:

- Colocar una prenda de la mamá, el papá o la persona cuidadora cerca de la cuna o cama donde duerme el bebé. El olor que le resulta familiar logra tranquilizar al bebé.
- Schiller (2015) recomienda utilizar jabones aromatizados, con menta para aumentar los estados de alerta durante el día, y de lavanda para tranquilizar, principalmente durante la noche.

En este video se muestra una forma de presentar distintos aromas a los bebés.

- Natalia Camacho (2021, 23 de abril). *Estimulación del sentido del olfato* [video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=zEmf_yOMVIY>.

Con niñas y niños más grandes:

- Se pueden realizar algunas actividades de cocina, donde se preparen alimentos sencillos y a la vez aromáticos para que niñas y niños puedan reconocer los olores, como la cáscara de limón, la naranja y otras frutas de la región; especias como la canela, el anís, entre otros.

En este video se explica cómo elaborar frascos de olor.

- Ekoiluks Party Essentials (2015, 18 de septiembre). *¿A qué huele?/frascos de olor* [video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=SG_RW93Uicl>.

En este blog podrá encontrar algunos juegos para trabajar con el sentido del olfato.

- Guía infantil (s/f). <<https://www.guiainfantil.com/educacion/juegos/juegos-para-estimular-el-sentido-del-olfato-que-los-ninos-amaran/>>.

Recuerde que en los ejercicios de reconocimiento de olores es importante asegurarse de que el bebé no sea alérgico a ninguno de los elementos que se le presentarán. Para ello, es importante consultar estos aspectos con madres, padres y personas encargadas de su cuidado.

Algunos cuentos sobre el sentido del olfato:

- Kits Mindfulness (2020, 13 de mayo). *Cuento Alan el elefante (sentido del olfato)* [video]. YouTube. <<https://www.youtube.com/watch?v=drGXzSL-oFY>>.
- VeroLeo Cuentacuentos (2020, 25 de abril). *Cuento "La gran fiesta de los olores"* [video]. YouTube. <<https://www.youtube.com/watch?v=lJP31hkZe3s>>.

Sesión 5. Desarrollo del tacto en el agente educativo

El tacto es una forma de meterse cada uno en el espacio del otro.

JOHN BERGER

Ícono	Momento / actividades
	<p>Una mirada a la práctica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser receptivos hacia las prácticas de crianza
	<p>A la escucha de otros</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planeando con tacto • El contacto en la crianza • Alimentar con suavidad y ternura
	<p>Nuevos sentidos en la práctica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tocando los corazones
	<p>Con el gusto de compartir</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lo que nos toca hacer como agentes educativos • El tacto del agente educativo



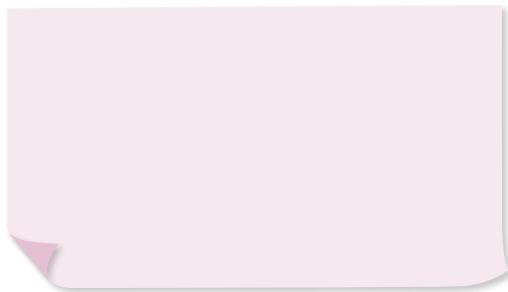
Una mirada a la práctica

Ser receptivos hacia las prácticas de crianza

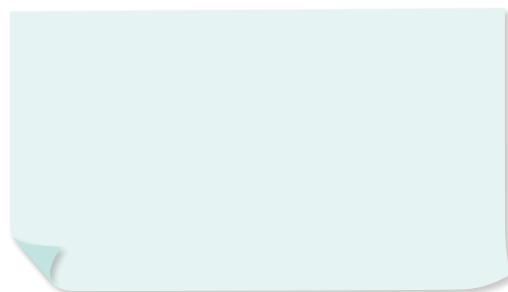
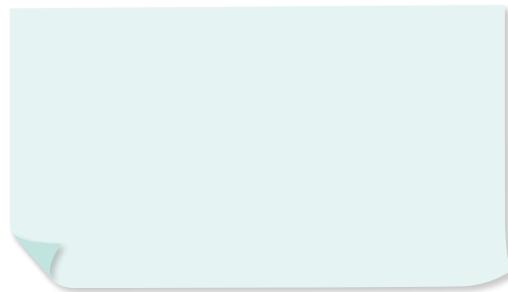
Uno de los sentidos más poderosos para la labor de acompañamiento que realizan los agentes educativos es el tacto, ya que se relaciona con la sensibilidad y la capacidad de ser receptivos a necesidades, prioridades e intereses de madres, padres y personas cuidadoras, así como de niñas y niños. Al usar este sentido, el agente educativo dispone de toda su sensibilidad y toda su capacidad para reconocer las *texturas de la crianza*, así como para saber dirigirse a las familias y a los niños con quienes interactúa; pues su actuación debe estar mediada por una comunicación empática y considerada. El tacto también se pone en práctica al momento de planear y organizar su acompañamiento para ayudar a madres, padres y personas cuidadoras a enriquecer sus prácticas de crianza. Por lo que, resulta importante que el agente educativo *tenga tacto para acompañar*.

- En colectivo comparta una de sus planeaciones narrativas de la actividad Buscando en mis planeaciones, ya sea que aborde el buen trato o la alimentación perceptiva. Comente de manera general qué estrategias ha utilizado o ha considerado para trabajar estos asuntos con madres, padres y personas cuidadoras. Dialoguen sobre qué les ha funcionado y qué no. En el espacio que sigue tomen nota de estos aspectos, en los cuadros superiores anoten lo que consideran que ha apoyado a madres, padres y personas cuidadoras a enriquecer sus prácticas de crianza, y en los cuadros inferiores, lo que han puesto en práctica pero, a su parecer, no ha logrado el impacto suficiente.

Buen trato



Alimentación perceptiva



- Expresen las dificultades que les ha significado trabajar estos contenidos con madres, padres y personas cuidadoras, también compartan cómo han resuelto situaciones difíciles relacionadas con las prácticas de trato hacia niñas y niños y hacia la alimentación perceptiva.



A la escucha de otros

Planeando con tacto

Cuando el agente educativo planea lo que va a realizar en su trabajo de acompañamiento con madres, padres y personas cuidadoras, o con niñas y niños, sabe que debe tener el tacto para dirigirse a ellos de forma respetuosa y empática hacia sus prácticas, necesidades, prioridades y condiciones. Pensar en organizar aquello que resulte más adecuado, pertinente y relevante para su aprendizaje conlleva buscar las formas más suaves y teras para lograr los objetivos planteados.

- Lea el siguiente texto.



Planear implica...

En educación inicial “planear implica observar, interpretar, imaginar, pensar, diseñar, organizar y evaluar un conjunto de intervenciones que atenderán el bienestar integral de los niños y niñas de 0 a 3 años y a sus familias” (SEP, 2019: 7).

Para el acompañamiento a madres, padres y personas cuidadoras es indispensable pensar en situaciones de aprendizaje que generen sentido y sean provechosas para avanzar en el enriquecimiento de sus prácticas de crianza, en beneficio del desarrollo integral de niñas y niños. Cabe señalar que la situación de aprendizaje es definida por Gómez (2010: 6) como “un conjunto de tareas complejas y de actividades de aprendizaje destinadas a la consecución de unos objetivos fijados”.

En educación inicial, una situación de aprendizaje se puede definir como la organización de las actividades y experiencias de aprendizaje destinadas a madres, padres, personas cuidadoras, niñas y niños, que responden tanto a propósitos establecidos en los planteamientos del programa educativo propio del servicio, como a las necesidades y prioridades de madres, padres y personas cuidadoras para el enriquecimiento de su crianza.

Para el diseño de situaciones de aprendizaje es indispensable que el agente educativo tome en cuenta:

- Que sea significativa para madres, padres y personas cuidadoras, es decir, que ellos encuentren relación con sus saberes y su realidad cotidiana.
- Que genere interés y motivación.
- Que promueva la reflexión de las prácticas de crianza y para ello se considere un ciclo reflexivo, como el RPRP (reconocimiento, pensamiento compartido, resignificación y puesta en marcha).
- Que se fundamenten en enfoques y principios orientados al desarrollo integral de la niñez.

- En colectivo dialoguen sobre los elementos que ustedes consideran al momento de planear situaciones de aprendizaje en el Centro Comunitario de Atención a la Primera Infancia (CCAPI) o en Visitas a hogares, comenten cómo hacen sus planeaciones, a qué aspectos les otorgan mayor importancia y cuáles otros son relevantes al momento de planear pero no están expresados en el texto. Utilice el siguiente espacio para recuperar aquellas ideas comentadas por sus colegas que le parezcan interesantes.



El contacto en la crianza

- Lea lo siguiente.



El buen trato en la primera infancia

El buen trato se define no solamente como la ausencia de malos tratos, sino como la capacidad de vincularse con otros de forma respetuosa. El buen trato en la primera infancia se entiende como “todas aquellas actitudes, acciones y relaciones que, con profundo respeto a la dignidad del niño y la niña y reconociendo sus derechos humanos, atienden y satisfacen adecuadamente sus necesidades fundamentales de cuidado, afecto, protección y educación, asegurando el desarrollo integral de sus potencialidades, con un adecuado ejercicio de la jerarquía y el poder” (IUPI y OEI, s/f: 9).

Se puede apreciar que la crianza se basa en el buen trato hacia la niñez cuando niñas y niños reciben atención adecuada a sus necesidades fisiológicas, afectivas, cognitivas y sociales para su desarrollo integral (Barudy y Dantagnan, 2005).

La base del buen trato es el reconocimiento y comprensión de las necesidades de niñas y niños. Este reconocimiento está relacionado con concebir a la infancia como un periodo valioso y fundamental en el desarrollo humano, donde, a pesar de la corta edad de niñas y niños, ellos toman decisiones y desarrollan una autonomía progresiva para aprender día con día.



Las necesidades de la niñez en ocasiones pasan desapercibidas por madres, padres y personas cuidadoras a su alrededor, debido a múltiples factores, como el tiempo dedicado al trabajo, las costumbres y concepciones de la comunidad acerca de la primera infancia, entre otros. Sin embargo, es indispensable que las familias y figuras cercanas de referencia de los bebés y niños pequeños muestren una actitud receptiva hacia ellos, que observen, escuchen y se mantengan atentos a lo que niñas y niños manifiestan y, desde una mirada comprensiva de sus necesidades e intereses, respondan con cariño y afecto.

La familia es el núcleo central donde la niñez interactúa y se desarrolla con otros seres humanos que son su referencia para adquirir valores, actitudes, hábitos y habilidades. Son los adultos los responsables de brindarles seguridad, al ser quienes cubren sus necesidades básicas, pero también quienes le muestran afecto y calidez humana.

Hay algunas prácticas que se asocian con el buen trato hacia la niñez:

- Prácticas de protección a la integridad física y fisiológica que resguarden su salud, el crecimiento y la vida.
 - Acudir a los controles médicos.
 - Atender oportunamente sus dolencias.
 - Procurar su sana alimentación.
- Prácticas que satisfacen su necesidad de vincularse, de contar con lazos afectivos seguros y continuos, que le otorguen seguridad emocional, sentido de pertenencia y familiaridad.
 - Estar atento, disponible y sensible a las señales del comportamiento que denotan necesidad de acogida, compañía y apoyo en distintos momentos.
 - Empatizar y responder adecuadamente a dichas necesidades.
 - Acoger, contener y proveer sentimiento de calma y protección en momentos de miedo, adversidad o ansiedad, evitándoles el desbordamiento emocional que no puede ser procesado y controlado en las primeras etapas del desarrollo.
- Prácticas que satisfacen las necesidades de ser aceptado(a) y ser importante para alguien.
 - Expresarle confirmación, valoración, aceptación incondicional y confianza en sus capacidades, a través de gestos y palabras.
 - Buscar activamente su compañía con manifestaciones explícitas de agrado.



- Prácticas que satisfacen la necesidad de contar con apoyo y colaboración en situaciones difíciles.
 - Mantener postura física de acogida, señales no verbales de respeto y de atención genuina y comprometida, sin emitir juicios de valor, cuestionar, debatir o ejercer poder.
 - Permitirle la expresión emocional respondiendo con empatía sin minimizar, descalificar o ignorar las emociones expresadas ni su intensidad.
 - Ofrecer ayuda para encontrar alternativas de solución, explicando el problema para que pueda entenderlo (IUPI y OEI, s/f: 9).

El buen trato también incluye acciones de madres, padres y personas cuidadoras para crear un entorno estructurado donde se les transmite a niñas y niños normas y se orienten sus conductas; así como donde se reconocen y validan sus emociones.

El ser atendidos y cuidados por medio del afecto en la primera infancia determina la capacidad de la persona de cuidar de sí mismo y de participar en el cuidado de otros. Así, el buen trato influye a lo largo de la vida y sigue determinando la calidad de las relaciones que se forjen con los demás.

Es importante hacer énfasis en que el buen trato apunta hacia el bienestar infantil y hacia la prevención del maltrato, pues éste puede generar estrés tóxico en los bebés y niños pequeños.

El estrés en la primera infancia tiene distintos grados, algunas situaciones que lo provocan, como la inmunización, se consideran positivas, pero otras formas de estrés resultan dolorosas para los bebés y niños pequeños, no obstante, su efecto puede ser minimizado a partir de la presencia y atención de adultos afectuosos que le provean de un entorno donde sea tratado con calidez. Se sabe que la violencia, el maltrato, el abandono o las prácticas de crianza negligentes u hostiles para niñas y niños generan estrés tóxico, el cual produce niveles altos de cortisol y daña al cerebro, que está en su pleno desarrollo (UNICEF, 2017a). Sin embargo, “hay suficiente material científico que afirma que recibir buen trato durante la infancia proporciona una óptima salud mental y física” (Barudy y Dantagnan, 2005: 43).

El buen trato en la primera infancia implica que madres, padres y personas cuidadoras reflexionen continuamente sobre cómo se relacionan con niñas y niños y también sobre su capacidad de proporcionarles afecto y cariño. Si bien, las expresiones de afecto varían en las comunidades, la labor de acompañamiento del agente educativo consiste en propiciar que madres, padres y personas cuidadoras construyan un vínculo afectivo protector, donde niñas y niños se sientan amados y reconocidos en sus necesidades. Para ello, la observación del contexto de las familias a quienes acompaña es fundamental, porque hay prácticas que pueden ser provechosas para generar ese vínculo, como son las nanas y las canciones populares, los cuentos y las leyendas de la comunidad.



También es importante que madres, padres y personas cuidadoras valoren la relevancia del apego seguro en la infancia, el cual es un vínculo donde se involucran las emociones entre niñas y niños y los adultos que están a su cuidado, cuya trascendencia radica en que es la base para el desarrollo emocional y social de niñas y niños. Algunas acciones que apoyan el desarrollo del apego seguro son:

- Responder sensiblemente a las necesidades primarias del bebé, niña o niño.
- Atenderlos cuando lo demanden emocionalmente y mostrar calma.
- Ofrecer contacto físico y afectivo.
- Dar tiempo y espacio para que pueda explorar (Bilbao, 2023).

Asimismo, cabe mencionar la relevancia del buen trato desde el embarazo, Barudy y Dantagnan (2005: 23) mencionan que “incluso en nuestra vida intrauterina, cuando somos un prototipo de mujer o de hombre, las relaciones sociales y la afectividad también forjan nuestra biología en el modo en que los genes se manifestarán.”

Por lo anterior, es muy importante acompañar a las madres embarazadas, a sus parejas y familiares cercanos para que manifiesten actitudes y acciones afectivas que construyan un vínculo sano con el bebé desde el periodo de gestación.

► En colectivo comenten qué elementos desconocían acerca del buen trato y con cuáles coinciden. Dialoguen sobre cómo podrían acompañar a madres, padres y personas cuidadoras a que enriquezcan sus prácticas de crianza a partir de los planteamientos del buen trato.

► Después formen equipos pequeños y comenten si han identificado que madres, padres y personas cuidadoras tienen prácticas de crianza que podrían estar alejadas de la perspectiva de buen trato en la crianza. Comenten cuáles son esas prácticas, escojan una por cada equipo y diseñen una situación de aprendizaje que les permita a madres, padres y personas cuidadoras reflexionar sobre ella y resignificarla hacia el buen trato a la niñez. No olviden recuperar los planteamientos de las sesiones anteriores:

- Uso del proceso reflexivo RPRP.
- Conceptos clave del enfoque de derechos y del Marco del cuidado cariñoso y sensible.

► Pueden consultar las siguientes guías:



UNICEF. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2021). *Buen trato: Guía para la crianza y educación respetuosa, dirigida a madres, padres y personas al cuidado de niñas y niños y adolescentes.*

<<https://www.unicef.org/mexico/media/6251/file/Gu%C3%A3Da%20buentrato%20.pdf>>.

 <p>Sin golpes, ni gritos Descubriendo la crianza positiva Manual para agentes educativos para trabajar con padres y madres</p>	<p>Isaza, L. (2011). <i>Sin golpes, ni gritos. Descubriendo la crianza positiva. Manual para agentes educativos para trabajar con padres y madres</i>. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar; Save the Children Colombia.</p> <p><https://resourcecentre.savethechildren.net/pdf/crianzapositiva.pdf>.</p>
 <p>¿Cómo educar a hijos e hijas sin lastimar? Manual para mamás, papás y cuidadores de niños y niñas menores de 10 años</p> <p>Roberto L. Flores Aceves Daniela Cabrera Hidalgo Berenice Gómez Gómez Erika Gorduno Romero Mónica González Vargas Yaney Mirada Vergara</p>	<p>Flores, R., Cabrera, D., Rodríguez, X., Garduño, E., Vasconcelos, M. y Méndez, V. (2011). <i>¿Cómo educar a hijos e hijas sin lastimar? Manual para mamás, papás y cuidadores de niños y niñas menores de 10 años</i>. (Puentes para crecer). Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México.</p> <p><https://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/publicaciones/Como_educar_a_hijos_e_hijas_sin_lastimar_Flores_Cabrera_Rodriguez_Garduno_Vasconcelos_y_Mendez.pdf>.</p>

- ▶ Utilicen el siguiente espacio para escribir su secuencia o los acuerdos a los que lleguen con su equipo.



► Compartan con otros equipos las situaciones de aprendizaje que construyeron. Comenten cuáles elementos de su situación favorecen que madres, padres y personas cuidadoras reflexionen y resignifiquen las prácticas de crianza que no están basadas en el buen trato. Intercambien ideas acerca de si las situaciones de aprendizaje contienen los aspectos planteados para su diseño:

- ¿Es significativa para madres, padres y personas cuidadoras?
- ¿Propicia interés y motivación?
- ¿Promueve la reflexión de las prácticas de crianza?
- ¿Considera un ciclo reflexivo?, ¿cuál?
- ¿Se fundamenta en el buen trato hacia niñas y niños?

Alimentar con suavidad y ternura

Una de las manifestaciones del buen trato es la atención a todas las necesidades de niñas y niños, entre ellas las más básicas como asegurarse que cuenten con una alimentación suficiente y adecuada a su etapa de desarrollo. El buen trato se asocia con una crianza perceptiva, basada en las necesidades de la niñez a través de un trato respetuoso, cálido y sensible a sus lenguajes y expresiones. Asimismo, alimentar es un acto amoroso, donde madre, padre o persona cuidadora da más que la sola comida, si bien importa mucho la calidad del alimento, sus texturas y sabores, también importa el vínculo que se genera con niñas y niños. Al alimentar con suavidad y ternura se alimenta también la afectividad y el lazo cariñoso, se alimenta el cuerpo y también el alma. Por ello, importa destacar el trabajo de los agentes educativos con relación a las prácticas de crianza de alimentación.

► Lea el siguiente texto.



Alimentación perceptiva. Alimentar con todos los sentidos

La alimentación perceptiva se define como un proceso en el que madres, padres y personas cuidadoras favorecen la adecuada nutrición del bebé y de niñas y niños pequeños desde un ambiente de cuidado, atención y amor que propicie su desarrollo. De este modo, la alimentación perceptiva no se reduce a proporcionar alimentos sanos y adecuados a la edad de niñas y niños, sino que procura que el ambiente en el que se lleva a cabo tal proceso sea amoroso y sensible a las necesidades de la niñez.

En la alimentación perceptiva se resalta la capacidad de observación y escucha de los adultos responsables de niñas y niños, pues lo primordial es que estén atentos a las señales de hambre y saciedad que ellos muestran. De acuerdo con Pérez-Escamilla y Segura-Pérez (2019: 48):



La alimentación perceptiva es un componente sumamente importante de la crianza cariñosa y sensitiva. Ésta se define como un proceso recíproco en el que los padres o cuidadores prestan atención a las señales de hambre y saciedad del niño, respondiendo de una manera amorosa y apropiada para la edad y la etapa de desarrollo del niño [...]. Este proceso se fundamenta en cuatro pasos: 1) Los padres o cuidadores crean rutinas, establecen la estructura y sus expectativas en un ambiente que promueve la interacción con el niño. 2) El niño comunica sus necesidades con comunicaciones verbales y no verbales a la persona que lo cuida. 3) Los padres o cuidadores responden de manera rápida a las necesidades del niño de una manera cariñosa, apropiada para su edad y desarrollo. 4) El niño se siente confiado porque sus necesidades son entendidas y satisfechas.

La alimentación perceptiva forma parte de la crianza perceptiva, la cual incluye cuidados como el sueño, el juego, la actividad física y las técnicas para calmar y tranquilizar a niñas y niños; ya que estos elementos se relacionan con la ingesta y el gasto calórico que requieren. Así, la alimentación perceptiva forma parte de un conjunto más amplio de cuidados receptivos dentro de un entorno seguro. Además, integra los componentes de nutrición adecuada y atención receptiva del Marco del cuidado cariñoso y sensible.

Algunas acciones que promueve la alimentación perceptiva:

- Otorgar un tiempo y espacio para la alimentación del bebé y de niñas y niños pequeños.
- Permitir la exploración de los alimentos. Algunos niños suelen jugar con ellos como una forma de acercarse a algo que es nuevo, para descubrir texturas y sabores.
- Nombrar los alimentos y propiciar que los disfrute.
- Responder a las señales de hambre, gusto y saciedad.
- Procurar que el alimento sea saludable y sabroso; así como apropiado para la edad de la niña o el niño.

Vemos que la alimentación perceptiva no se enfoca sólo a nutrir el cuerpo sino también los afectos y vínculos entre niñas y niños con sus cuidadores. El papel del cuidador es esencial para mostrar una actitud de escucha, paciencia y empatía hacia las necesidades de niñas y niños; pues esto influye directamente en la respuesta que tengan hacia los alimentos ofrecidos.

Pérez-Escamilla y Segura-Pérez (2019) plantean la existencia de estilos de crianza que influyen en los comportamientos hacia la alimentación:



Autoritario y democrático	Autoritario y controlador	No involucrados o negligentes	Indulgentes
<p>Están involucrados, prestan atención a las señales de saciedad y hambre del niño, lo hacen de manera cariñosa, pero al mismo tiempo le establecen una estructura con expectativas claras para las comidas y meriendas.</p> <p>Los niños aprenden que sus necesidades de hambre y saciedad van a ser respondidas, y esto les ayuda a regular su apetito y a desarrollar buenos hábitos alimentarios.</p>	<p>Imponen sus decisiones sobre lo que los hijos deben comer sin prestar atención a las señales de apetito o saciedad del niño. Estos padres usan estrategias que no son perceptivas, que pueden ir desde forzar al niño a terminarse la comida hasta limitar la cantidad que comen. Como resultado el niño se siente estresado a la hora de comer y tienden a responder rechazando los alimentos o a comer sin hambre.</p>	<p>No establecen una estructura de horarios de comida y no prestan atención al tipo y cantidad de alimento que le dan al niño. Además, son indiferentes a él durante la hora de las comidas, no le hablan y no verifican que esté comiendo bien, creando un ambiente negativo o indiferente.</p> <p>Los niños deciden cuándo alimentarse y la cantidad de comida; la hora de comer no es un tiempo placentero, y el niño come porque la comida está ahí y no necesariamente porque tenga hambre.</p>	<p>Son cariñosos y están involucrados con el niño, pero no le proporcionan estructura a los tiempos de comida y suelen usar los alimentos para premiar, calmar o controlar su comportamiento. Los niños son los que deciden cuándo y cuánto comer, por lo tanto, tienden a consumir muchos alimentos altos en sal y en azúcar adicionada, y pocas frutas y vegetales.</p> <p>El estilo de padres autoritarios y controladores ha sido asociado más frecuentemente con sobrepeso en niños pequeños.</p>

Fuente: Pérez-Escamilla y Segura-Pérez, 2019: 46.

Es importante mencionar que estos estilos son sólo una manera de explicar algunos de los comportamientos de madres, padres y personas cuidadoras, puede haber más o incluso pueden combinarse o pasar de un estilo a otro. También es necesario considerar otros factores como el temperamento del niño, los hábitos familiares en torno a la alimentación, el ambiente familiar, entre otros.

Con la alimentación perceptiva se busca avanzar en la prevención de algunos padecimientos como la obesidad y la desnutrición en la infancia, por lo tanto, es importante que, desde el acompañamiento pedagógico, el agente educativo pueda favorecer que sea una práctica de crianza presente en las familias a quienes acompaña.

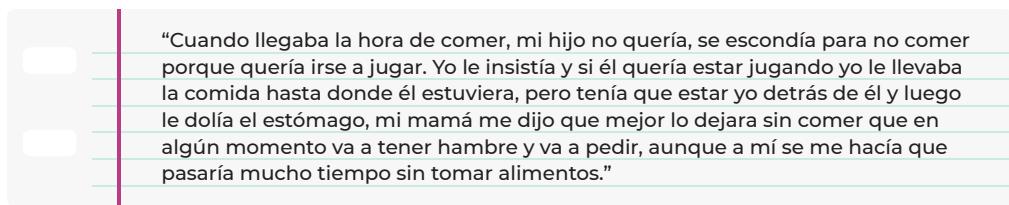
Algunas acciones concretas permiten identificar si madres, padres y personas cuidadoras que acompaña llevan a cabo una alimentación perceptiva con niñas y niños, entre ellas:

- Propician que el entorno donde alimenta a su niña o niño sea agradable, buscando que no haya distracciones.
- Buscan que la niña o el niño se siente de manera cómoda a la hora de la comida.
- Permiten que la hora de la comida del bebé, niña o niño sea compartida con los demás integrantes de la familia.
- Evitan el uso de distractores como televisión o pantallas.
- Interactúan con la niña o el niño durante la comida y lo alientan a comer sin presionar u obligar a ingerir o terminar los alimentos.
- Buscan alimentos saludables disponibles en su comunidad y cercanos a sus posibilidades.
- Están atentos y responden a las expresiones de hambre y saciedad de la niña o del niño.
- Buscan que la alimentación se adapte a las necesidades de la niña o del niño y a su edad, por lo que ofrecen alimentos acordes a su desarrollo.
- Cuando la niña o el niño rechaza los alimentos combina distintos sabores, texturas y métodos para propiciar que pruebe.
- Evitan malos tratos a la hora de los alimentos, como amenazar a la niña o el niño para que coma (Head Start. Centro de Aprendizaje y Conocimiento en la Primera Infancia, 2024).

Es importante acompañar a madres, padres y personas cuidadoras para que en conjunto analicen cómo llevan a cabo la práctica de alimentación con su niña o niño y puedan reconocer también las fortalezas que tienen para llevar a cabo una alimentación perceptiva.

- En colectivo comenten lo más relevante del texto y después analicen el siguiente testimonio, a partir de las preguntas que se plantean.

Figura 5.1. Testimonio



Fuente: elaboración propia.

- ¿Con cuáles fundamentos de la alimentación perceptiva se relaciona esta práctica de crianza?, ¿por qué?
- ¿Con qué estilo o estilos de crianza estaría asociada esta práctica de alimentar al niño? Describa por qué es así.
- ¿Qué orientaciones le podrían dar a la mamá y a la abuela para llevar a cabo una alimentación perceptiva con el niño?

- Ahora, imaginen que la mamá del testimonio es una a la que ustedes acompañan en Visitas a hogares o en un CCAPI. En equipos pequeños construyan una situación de aprendizaje para acompañar a esta mamá y propiciar la práctica de la alimentación perceptiva.

Pueden consultar los siguientes materiales:

	<p>SSA, INSP, GISAMAC y UNICEF. Secretaría de Salud, Instituto Nacional de Salud Pública, Grupo Intersecretarial de Salud, Alimentación, Medio Ambiente y Competitividad y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2023). <i>Guías alimentarias 2023 para la población mexicana</i>.</p> <p><https://movendi.ngo/wp-content/uploads/2023/05/Gui_as_Alimentarias_2023_para_la_poblacio_n_mexicana.pdf>.</p>
	<p>Pérez-Escamilla, R., Segura-Pérez, S. y Lott, M. (2017). <i>Guías de alimentación para niñas y niños menores de dos años: un enfoque de crianza perceptiva</i>. Healthy Eating Research.</p> <p><https://healthyeatingresearch.org/wp-content/uploads/2017/10/GuiaResponsiva_Final.pdf>.</p>

- Utilice el siguiente espacio para escribir su planeación:



- ▶ Posteriormente cada equipo presente al grupo su situación de aprendizaje. Analícenlas, revisen que tengan congruencia y permitan cumplir sus propósitos, asimismo, consideren los puntos con los que analizaron la situación de aprendizaje construida anteriormente:
 - ¿Es significativa para madres, padres y personas cuidadoras?
 - ¿Propicia interés y motivación?
 - ¿Promueve la reflexión de las prácticas de crianza?
 - ¿Considera un ciclo reflexivo?, ¿cuál?
 - ¿Se fundamenta en el buen trato hacia niñas y niños?
- ▶ Tome notas en el siguiente espacio. Recupere también lo que le pareció interesante en las distintas situaciones de aprendizaje que diseñaron y lo que podría integrar a la que usted formuló para fortalecerla.





Nuevos sentidos en la práctica

Tocando los corazones

Una de las mayores muestras de cariño entre niñas y niños y los adultos que los cuidan es el contacto respetuoso, siendo éste uno de los lazos más importantes para que se desarrollen y aprendan. El vínculo afectivo entre madre, padre o persona cuidadora y los pequeños se va desarrollando desde el embarazo o, en su caso, desde que se piensa en una adopción, y a lo largo de la vida. Es un lazo afectivo que se crea principalmente en la familia, ayudándolos a fortalecer su autoestima y confianza al ofrecerles amor, afecto y protección. Por eso es importante generar vínculos afectivos sólidos, entre madres, padres o personas cuidadoras y los niños a su cargo porque a través de ello se fomentan bases para las relaciones futuras con su entorno.

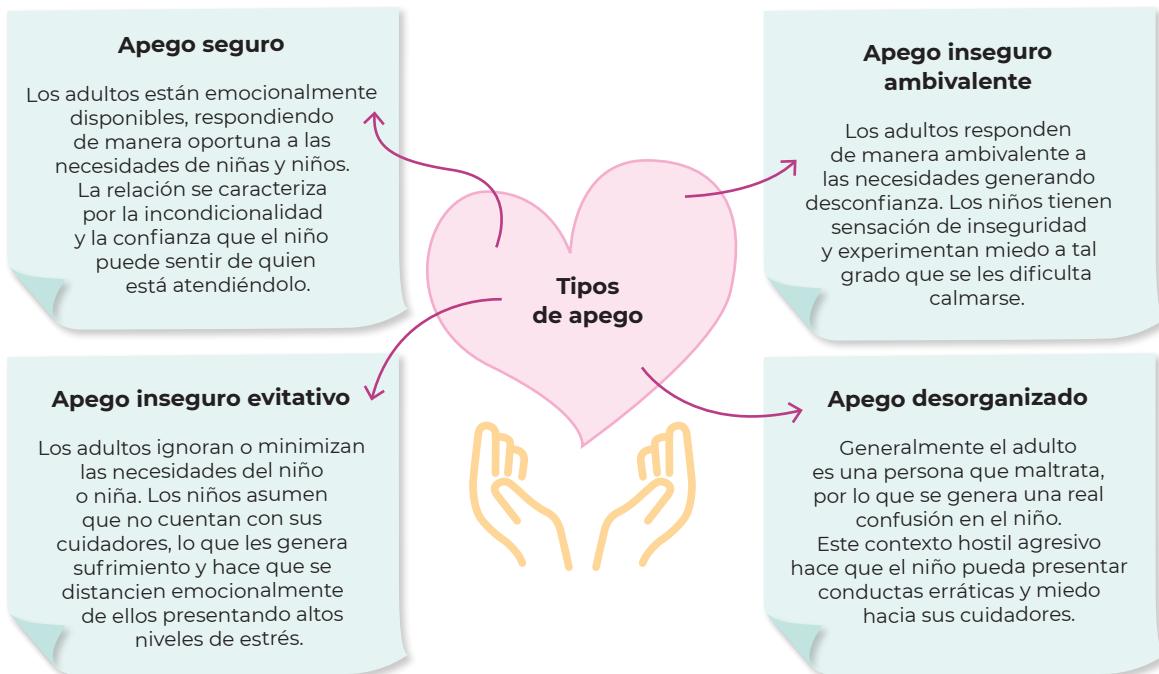
Entendiendo que el vínculo afectivo o de apego seguro es una construcción basada en la necesidad de seguridad y protección que tiene la niñez, reflexionen y valoren la importancia que le dan a trabajar con madres, padres y personas cuidadoras sobre el establecimiento de vínculos afectivos con niñas y niños.

- Piense en las familias con las que trabaja y haga un análisis identificando las diferentes formas en que madres, padres y personas cuidadoras se vinculan con sus pequeños. Regístrelo en este espacio.



- Lea la siguiente infografía sobre el apego y localice qué puntos hay que fortalecer con los lazos de las familias; quizás en este trabajo de análisis pueden irse dibujando algunas acciones que puede hacer para apoyar a que se fortalezcan, puede anotar lo necesario.

Figura 5.2. Tipos de apego



Fuente: elaboración propia con base en Barudy y Dantagnan, 2005.



Con el gusto de compartir

Lo que nos toca hacer como agentes educativos

Retome la actividad Sensibilidad en las prácticas de crianza, que llevó a cabo de manera previa a la sesión del Encuentro, con el objetivo de observar las prácticas de crianza de madres, padres y personas cuidadoras e identificar si hay componentes del cuidado cariñoso y sensible que hace falta fortalecer y trabajar con mayor fuerza en el acompañamiento que les da.



Fuente: cortesía de Lorena

Figueroa Resa.

- Con otro agente educativo forme una bina e intercambie su ejercicio. Comenten lo que encontraron y reconozcan aquellos componentes sobre los que cada uno requiere poner mayor énfasis en el acompañamiento, o los que considera que no ha abordado de manera suficiente para apoyar a madres, padres y personas cuidadoras a practicar una crianza perceptiva.



El tacto del agente educativo

- A manera de cierre de la sesión, comenten sobre lo significativo del sentido del tacto como agentes educativos. Pueden recuperar estas preguntas y otras que surjan en el diálogo:
 - ¿Qué se toca con la práctica de acompañamiento?
 - ¿Qué significa para el agente educativo *tener tacto* en su práctica?
 - ¿Cuál es la relevancia del con-tacto con las familias para la práctica de acompañamiento?
 - ¿El agente educativo tiene un *toque* especial para desarrollar su práctica?, ¿por qué y cómo se manifiesta?
 - ¿Cómo utiliza el sentido del tacto en su práctica?
- Escriba sus reflexiones personales al respecto.



A pesar de que el agente educativo de la modalidad no escolarizada tiene ciertas restricciones para tocar y hacer contacto físico con niñas y niños y que, en este sentido, se podría suponer que el tacto es algo que usaría poco en su práctica, la realidad es que el con-tacto es lo primordial para establecer una relación de confianza con madres, padres y personas cuidadoras y llevar a cabo su práctica de acompañamiento. Si bien este contacto no necesariamente es piel con piel, los agentes educativos *tocan* la sensibilidad de madres, padres y personas cuidadoras para dialogar y reflexionar conjuntamente sobre la crianza; en esa tarea es necesaria la empatía y la sutileza necesaria para *tocar asuntos* que se pueden considerar delicados con ellos. Por lo tanto, tiene el tacto suficiente para saber qué decir, cómo expresarse y de qué manera conducirse en su práctica de acompañamiento.

Quizá el agente educativo tiene el *toque* especial para desarrollar su práctica, pero no es magia, es fruto de la experiencia del trabajo cotidiano y la cercanía con quienes acompaña; seguro que también tiene como ingrediente principal el amor a su práctica.



Con-tacto con el acompañamiento

Con todos mis sentidos

Durante el tiempo previo a la última sesión recapitule lo más significativo de todas las sesiones del Encuentro y construya una síntesis de lo más destacado de cada una. Recupere la metáfora de los sentidos del agente educativo para pensar en cómo los utiliza en su práctica cotidiana.

- Escriba su texto en el siguiente espacio.





Momentos para acompañar

► Antes de la siguiente sesión del Encuentro recolecte diversos materiales e integre un folde o carpeta que ocupará para los ejercicios que se le plantearán más adelante. Los materiales son:

- Fotografías que tenga de su trabajo con madres, padres y personas cuidadoras (de preferencia cuidar que no aparezcan los rostros de niñas y niños).
- Algunos recortes que considere significativos para usted como agente educativo y que pueda ir recopilando antes de la siguiente sesión del Encuentro.
- Planeaciones narrativas o escritos que hagan referencia a su práctica de acompañamiento en el servicio en el que participa.

► Procure llevar para la siguiente sesión del Encuentro:

- Papel bond, Kraft o de otro tipo, de tamaño amplio (se sugiere un pliego de papel bond o un metro de otro tipo). También puede ser en una tela.
- Papeles de distintos colores y texturas.
- Plumones y lápices de colores, lápiz, pegamento, tijeras.
- Recortes, fotografías, ilustraciones.
- Pinturas acrílicas de colores.
- Pinceles.
- Pegamento o cinta adhesiva.

Probaditas sensoriales

El sentido del tacto



Fuente: Pixabay / RitaE.

La piel es el órgano por medio del cual se manifiesta el sentido del tacto; es el receptor más amplio con el que cuenta el ser humano para percibir sensaciones como temperatura, vibración y movimiento, contacto, presión, texturas, entre otras.

Sobre el desarrollo del sentido del tacto, se afirma que, durante el periodo de gestación, “la piel del feto es constantemente masajeada y estimulada por el músculo uterino y la pared abdominal de la madre” (García, citado en Barnier, 2019: 19)

En los bebés recién nacidos y a lo largo del desarrollo de la infancia, el contacto con la madre y con las personas de referencia es muy importante para generar confianza y apego. El tacto y el contacto piel con piel son fundamentales para el desarrollo afectivo de niñas y niños, también son la base de una crianza perceptiva. Por ello es recomendable:

- Observar y ser sensibles a los distintos lenguajes del bebé, sus movimientos, gestos y llanto. Acariciar al bebé para que sienta ese contacto físico que le aporta seguridad. “La sensación de bienestar y el sentirse acogido se convierte en una experiencia positiva que le permite al bebé la construcción de confianza y seguridad, elementos claves que le sirven de andamiaje para posteriores construcciones en entornos diferentes a la familia” (Escobar y Robayo, 2018: 12).
- Dar masajes suaves al bebé y cepillar su piel con un cepillo de cerdas muy suaves.
- Permitir que experimente con distintas texturas. Los libros sensoriales son muy útiles en esta etapa. Se puede construir uno con materiales que se tienen en casa.

A continuación, un ejemplo de libro de texturas.

- Rosa Q. (2020, 4 de septiembre). *Cómo hacer libro de texturas. Inicial 3 años* [video]. YouTube. <<https://www.youtube.com/watch?v=Hf3HGFMxxKA>>.

En este video se muestra cómo hacer unas manitas y piecitos con texturas para los bebés.

- Enseñando con Amor RR (2020, 18 de junio). *Actividades sensoriales/Manitas y piecitos/Material didáctico* [video]. YouTube. <<https://www.youtube.com/watch?v=EMy3WSg8hJo>>.



Con niñas y niños más grandes:

- Es importante que además de conocer texturas y temperaturas, sea capaz de nombrarlas, por lo que es indispensable acompañarlos en esos descubrimientos.

En el siguiente video hay una propuesta para trabajar con bolsas sensoriales.

- El mundo de Aria (2023, 25 de junio). *6 bolsas sensoriales + propuestas de juegos para estimular los sentidos jugando* [video]. YouTube. <<https://www.youtube.com/watch?v=u6fTuCGtTHw>>.

Enseguida, un video que muestra una forma de trabajar el tacto con niñas y niños a partir de un sensorama.

- Baylab México (2021, 7 de septiembre). *Sensorama casero: identificando texturas* [video]. YouTube. <<https://www.youtube.com/watch?v=jvde4Bfrl5g>>.

En este blog se sugieren algunos juegos para favorecer el tacto con niñas y niños.

- Hacer familia (2022, 24 de mayo). *16 juegos divertidos para aprender tocando*. <<https://www.hacerfamilia.com/ocio/16-juegos-divertidos-aprender-tocando-20200918132356.html>>.

Con el tacto, bebés, niñas y niños ponen en juego su capacidad de exploración del entorno. Cuando son pequeños tienden a explorar por medio de la boca, por lo que en todo momento es indispensable estar atentos a que no introduzcan en ella objetos pequeños o peligrosos. En el acompañamiento a madres, padres y personas cuidadoras es fundamental tenerlo presente y sugerirles que cuiden estos aspectos.

Sesión 6. El sexto sentido del agente educativo

No hay modo de comprender el mundo sin detectarlo antes con el radar de los sentidos.

DIANE ACKERMAN

Ícono	Momento / actividades
	<p>Una mirada a la práctica</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cinco sentidos?, ¿cuántos hay?
	<p>A la escucha de otros</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una práctica con sentido
	<p>Nuevos sentidos en la práctica</p> <ul style="list-style-type: none"> • La sensibilidad del acompañamiento pedagógico
	<p>Con el gusto de compartir</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nuevos sentidos sobre el acompañamiento pedagógico



Una mirada a la práctica

¿Cinco sentidos?, ¿cuántos hay?

Durante el Encuentro ha reflexionado sobre la complejidad del trabajo que realiza en educación inicial no escolarizada, en el cual utiliza siempre todos sus sentidos: gusto, vista, oído, olfato y tacto.

Los cinco sentidos son una ventana al mundo, permiten captar y experimentar lo que sucede en el entorno, pero se ha preguntado: ¿los cinco sentidos que conocemos son los únicos?, ¿existe un sexto sentido?, ¿cuál es y cómo se expresa en su práctica de acompañamiento?

Algunas personas que observan desde fuera el trabajo de los agentes educativos de la modalidad no escolarizada pueden pensar que tienen un toque especial, *un no sé qué* o algo que los hace singulares y les permite trabajar con madres, padres, personas cuidadoras, niñas y niños. Se preguntan ¿cómo le hacen?, y hasta es probable que les cueste definir con claridad quiénes son los agentes educativos y comprender su compleja labor.

Además de los saberes, los conocimientos, la experiencia que posee y el uso de sus sentidos ¿se ha preguntado si hay algo más que le ayude a enfrentar los retos de su práctica?, ¿será ese el sexto sentido del agente educativo?

Lo invitamos a reflexionar profundamente sobre su quehacer cotidiano y lo que piensa del trabajo que realiza.

Un ejercicio que ayuda a manifestar concepciones, creencias, valores, experiencias y emociones es la cartografía visual, entendida como:

un recurso versátil y contextualizado al trabajo reflexivo que se puede hacer con diversos grupos humanos, en este punto se puede comprender que el trabajo cartográfico además de representar la construcción de una obra artístico visual puede ser una reflexión colectiva que involucra el territorio, las experiencias personales y los contextos diversos. De esta forma la experiencia de cartografía visual reflexiva es también una cartografía social y participativa (Barragán, citado en Montenegro, 2019: 517).

Consiste en un ejercicio que parte de la reflexión sobre algunas ideas, nociones y emociones para su expresión gráfica en un mapa, donde, desde un sentido metafórico, cada sujeto otorga un significado a ciertos lugares y espacios con la intención de mostrar de manera global la forma en que percibe un fenómeno, en este caso, se trata de expresar cómo usted experimenta la práctica de acompañamiento pedagógico en educación inicial no escolarizada.

- Le invitamos a realizar una cartografía visual, en este caso será una cartografía corporal donde podrá representar de manera gráfica sus experiencias en la práctica de acompañamiento mediante un mapa del cuerpo, que será el espacio donde plasmará de forma libre todo aquello que usted experimenta sobre la práctica de acompañamiento.

Para su elaboración requerirá algunos materiales:

- Papel bond, Kraft u otro tipo de papel de tamaño amplio (se sugiere un pliego de papel bond o un metro de otro tipo de papel). También puede ser en una tela.
- Papeles de distintos colores y texturas.
- Plumones y lápices de colores, lápiz, pegamento, tijeras.
- Recortes, fotografías, ilustraciones.
- Pinturas acrílicas de colores.
- Pinceles.
- Pegamento o cinta adhesiva.

Se trata de dibujar una silueta que represente el propio cuerpo, o bien, trazar su propia silueta en un papel de tamaño amplio, con apoyo de algún compañero. Dentro de esa silueta representará con dibujos, fotografías, nombres, palabras clave, y otros elementos gráficos que considere pertinentes, lo que caracteriza el trabajo de acompañamiento pedagógico en la educación inicial no escolarizada. Asimismo, plasme los retos, límites y alcances que logra identificar en su práctica a partir de la experiencia que usted ha desarrollado como agente educativo.

Para guiar la construcción de la cartografía le sugerimos seguir pensando en los sentidos (vista, oído, olfato, gusto, tacto y tal vez un sexto sentido) y vincularlos de forma metafórica con su práctica de acompañamiento. Se trata de que dentro de la silueta ubique los sentidos y lo que le representan para el trabajo de acompañamiento.

Algunas orientaciones para realizar la cartografía son:

Sentido	Preguntas clave
Vista	<p>¿Dónde está la vista?, ¿cómo uso este sentido en mi trabajo como agente educativo?, ¿qué veo dentro de mi trabajo como agente educativo?, ¿cómo se vincula la vista con otros sentidos dentro del cuerpo?</p> <p>Pensar si la vista está solamente en los ojos, si puede estar presente en otra parte del cuerpo y por qué es así.</p>
Oído	<p>¿Dónde está el sentido del oído?, ¿cómo uso el oído en mi trabajo como agente educativo?, ¿qué escucho en mi trabajo como agente educativo?, ¿qué debo escuchar como agente educativo?, ¿cómo se vincula el oído con otros sentidos?, ¿se puede escuchar con otra parte del cuerpo que no sea el oído?</p>
Olfato	<p>¿Dónde está este sentido?, ¿cómo uso el olfato en mi práctica de acompañamiento?, ¿qué hago cuando algo no me huele bien o percibo que algo no va bien en mi trabajo?, ¿cómo se vincula el olfato con otros sentidos?, ¿se puede oler de otra forma que no sea con la nariz?</p>

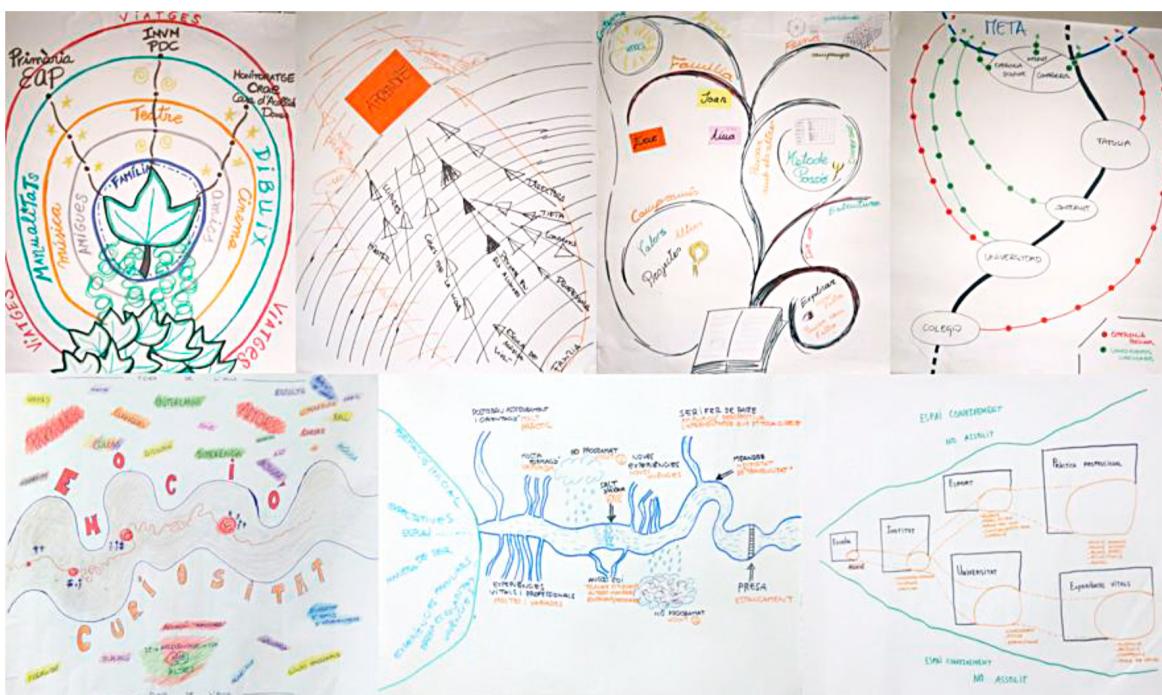


Sentido	Preguntas clave
Gusto	¿Dónde se ubica el gusto?, ¿cómo uso el gusto en mi práctica de acompañamiento?, ¿me gusta mi práctica como agente educativo?, ¿hay algo que no me gusta de mi práctica de acompañamiento?, ¿con qué otros sentidos se relaciona el gusto?
Tacto	¿Dónde se ubica el tacto?, ¿cómo uso el tacto en mi práctica de acompañamiento?, ¿tengo tacto para enfrentar situaciones que ocurren en la práctica de acompañamiento?
El sexto sentido...	¿Hay un sexto sentido?, ¿cuál es?, ¿lo utiliza en la práctica de acompañamiento?, ¿cómo lo utiliza?, ¿cómo podría dar cuenta de ese sexto sentido?, ¿cuándo y cómo se manifiesta?

Apóyese también de las ideas surgidas de su actividad Con todos mis sentidos, que realizó de manera previa a esta sexta sesión del Encuentro.

- ▶ Observe algunos ejemplos de cartografía.

Cartografías de la experiencia docente



Fuente: Hernández y Sancho, 2019: 74.

Cartografía visual sobre tela



Fuente: Montenegro, 2019: 520.

- Ahora sí, utilice su sexto sentido y ¡a cartografiar su práctica!

En este momento, considere que acompañará su cartografía con un relato que explique lo que está representado: relaciones, rutas, momentos, experiencias, saberes, conocimientos, personas y lugares elegidos como clave para su práctica.

En el siguiente espacio puede desarrollar su relato.



Un cuadro grande de color blanco con un borde negro, destinado para que el usuario escriba.

- ▶ Cuando concluya su cartografía y relato compártalos con el grupo de agentes educativos del Encuentro. Recupere algunas ideas de sus colegas que le hayan parecido significativas porque pueden enriquecer su práctica de acompañamiento.

Anote las ideas más importantes.

Un cuadro grande de color blanco con un borde negro, destinado para que el usuario escriba.



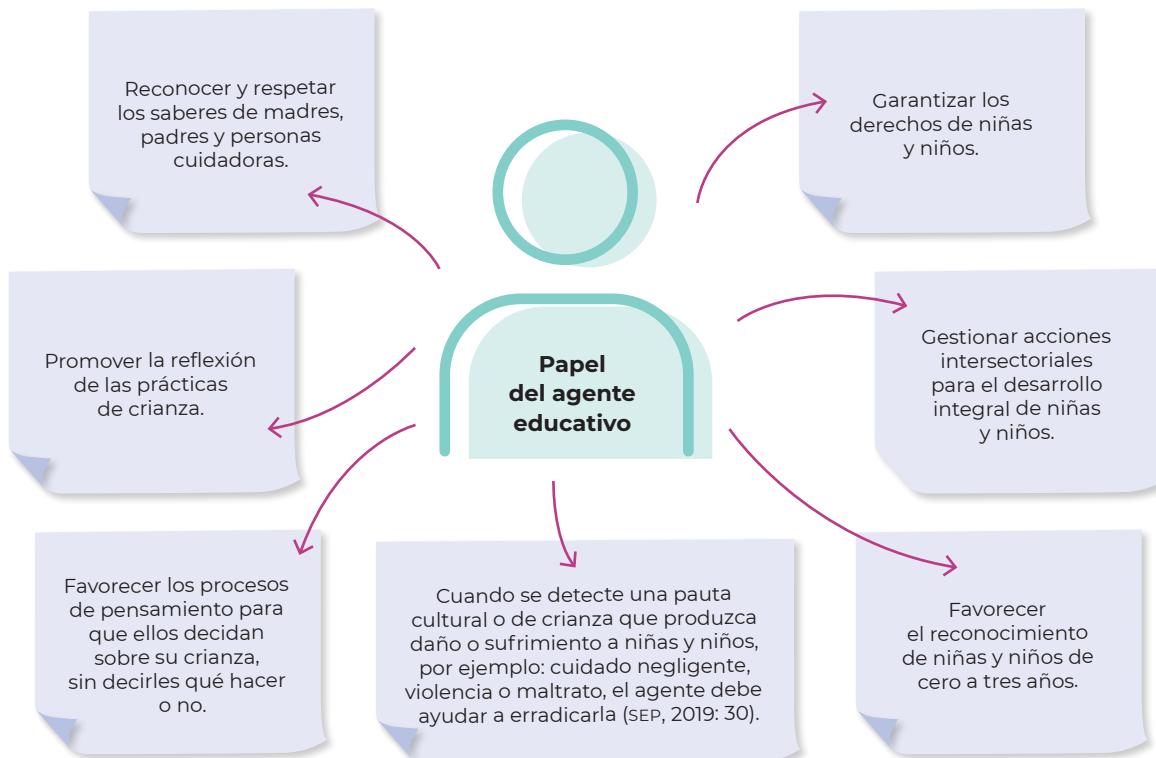
A la escucha de otros

Una práctica con sentido

¿Qué hace a la práctica del agente educativo una práctica con sentido? El recorrido por los sentidos a lo largo del Encuentro ha propiciado la reflexión sobre su práctica de acompañamiento, su papel como agente educativo y su carácter de garante de derechos de la niñez.

- Observen el esquema que aparece a continuación.

Figura 6.1. Papel del agente educativo



Fuente: elaboración propia con base en SEP, 2019.

- De manera grupal dialoguen sobre lo siguiente:

- ¿El esquema refleja lo que implica para usted ser agente educativo?, ¿por qué?
- ¿Qué otros elementos definen el papel del agente educativo?
- ¿Qué acciones permiten concretar cada uno de los puntos que aparecen en el esquema?
- ¿Qué aporta el agente educativo a madres, padres y personas cuidadoras en sus prácticas de crianza?
- ¿Qué aporta el agente educativo a la educación de niñas y niños de 0 a 3 años?

- Escriba un texto breve acerca de aquello que le da sentido a su práctica como agente educativo. Reflexione sobre su papel en la vida de las familias a quienes acompaña y qué es lo que le da sentido a usted para ser agente educativo. Posteriormente puede compartir su texto con los demás.



Nuevos sentidos en la práctica

La sensibilidad del acompañamiento pedagógico

Durante el Encuentro ha desarrollado distintos ejercicios que le han llevado a tener sus propias definiciones sobre: el acompañamiento pedagógico en educación inicial no escolarizada, la reflexión en su práctica y en las prácticas de crianza de madres, padres y personas cuidadoras, así como algunos enfoques que sustentan su práctica, como son el enfoque de derechos y el cuidado cariñoso y sensible, los cuales han tenido la intención de orientar acerca de cómo trabajar aspectos como el buen trato y la alimentación perceptiva. Asimismo, al compartir saberes con otros agentes educativos, ha podido incorporar ideas de otros compañeros y de algunos especialistas que trabajan sobre esos contenidos.

Le proponemos que recupere las concepciones que considere más relevantes y que constituyen bases importantes para el acompañamiento pedagógico en educación inicial no escolarizada. Para ello imagine que estas concepciones son el material para construir una casa. Ahora, dibuje su casa con estos elementos, puede colocar otros, como caminos, ventanas, objetos, etcétera; explique por qué los colocó.

- ▶ En los cimientos coloque aquellas ideas que dan soporte a su práctica, es decir, cosas, acciones o enfoques sin los cuales no se puede llevar a cabo el acompañamiento pedagógico.
- ▶ En el techo que la cubre ubique las metas que es indispensable cubrir con madres, padres y personas cuidadoras.
- ▶ En las paredes recupere ideas de los especialistas o autores revisados que, desde su punto de vista, son pilares para sostener la práctica de acompañamiento pedagógico.
- ▶ En la puerta, aquellas nuevas ideas que han entrado a su vida a partir de lo trabajado en el Encuentro.



Con el gusto de compartir

Nuevos sentidos sobre el acompañamiento pedagógico

- ▶ Piense si a lo largo de su participación en el Encuentro ha cambiado su concepción de acompañamiento pedagógico. Reflexione sobre lo más significativo que le hayan aportado los demás agentes educativos y si hay algún aspecto de su práctica sobre el que pudo cuestionarse más, o incluso resignificar, a raíz del Encuentro.

Escriba sus reflexiones en el siguiente espacio.

A large, empty rectangular box with a thin purple border, intended for students to write their reflections.

- ▶ Para el cierre del Encuentro comparta estas reflexiones con sus compañeros.

Aunque llegamos al final de este Encuentro, esperamos que los aprendizajes, reflexiones y experiencias lo acompañen durante toda su trayectoria como agente educativo.

Referencias

- Ackerman, D. (1993). *Una historia natural de los sentidos*. Anagrama. <https://hiperion2.files.wordpress.com/2021/11/pdfcookie.com_una-historia-natural-de-los-sentidos-diane-ackerman.pdf>.
- Agreda, A. y Pérez, M. (2020). Relación entre acompañamiento pedagógico y práctica reflexiva docente. *Espacios en Blanco. Revista de Educación*, 2(30): 219-232. <<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=384563756002>>.
- Álvarez, R. (2017). El desarrollo auditivo en la primera infancia: Compendio de evidencias científicas relevantes para el profesorado. *Revista Electrónica Educare*, 21(1): 1-8. <<https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/EDUCARE/article/view/8983/16549>>.
- Arias, D., Zárate, D. y Mora, J. (2012). *Guía de pautas y prácticas de crianza para padres con hijos entre 3 y 5 años* [trabajo de grado, Universidad Piloto de Colombia]. <<http://polux.unipiloto.edu.co:8080/00000668.pdf>>.
- Barnier, V. (2019). *Trabajo de indagación para un programa pedagógico interdisciplinario de estimulación prenatal dirigido a madres en periodo de gestación: Desarrollo sensorial a través del fortalecimiento del vínculo afectivo padres-bebé* [proyecto de grado, Pontificia Universidad Javeriana]. <<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/47126/Trabajo%20de%20Gradopdf?sequence=2&isAllowed=y>>.
- Barudy, J. y Dantagnan, M. (2005). *Los buenos tratos a la infancia. Parentalidad, apego y resiliencia*. Gedisa. <https://www.academia.edu/11611886/Los_Buenos_Tratos_a_la_Infancia_Parentalidad_Apego_y_Resiliencia_Jorge_Barudy_y_Maryorie_Dantagnan>.
- Beauchamp, G. K. (2009). Sensory and Receptor Responses to Umami: an Overview of Pioneering Work. *The American Journal of Clinical Nutrition*, 90(3), 723S-727S.
- Bilbao, A. (2023, 6 de septiembre). ¿Qué es el apego seguro y cómo fomentarlo? Álvaro Bilbao. <<https://alvarobilbao.com/apego-seguro>>.
- Boyd, K. (2020, 5 de diciembre). *Desarrollo de la visión: recién nacido hasta los 12 meses*. American Academy of Ophthalmology. <<https://www.aao.org/salud-ocular/consejos/desarrollo-de-la-visi%C3%B3n-reci%C3%A9n-nacido-hasta-los-12#:~:text=Aproximadamente%20al%20mes%2C%20su%20beb%C3%A9,est%C3%A9n%20muy%20cerca%20de%20ellos>>.
- Cámara de Diputados (2023, 11 de diciembre). Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. <<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGDNNA.pdf>>.
- Cantillo, B. y Calabria, M. (2018). *Acompañamiento pedagógico: estrategia para la práctica reflexiva en los docentes de tercer grado de básica primaria* [tesis de maestría, Universidad de la Costa-CUC, Colombia]. <<https://repository.cuc.edu.co/bitstream/handle/11323/61/32828896%20-%2012634296.pdf?sequence=1&isAllowed=y>>.
- Conafe SEP (2022, 26 de mayo). "El diálogo y la reflexión colectiva de la crianza. Experiencias de las familias" [video]. YouTube. <<https://www.youtube.com/watch?v=VO8GPtoK58o>>.
- Durán, A., Rodríguez, M., De la Teja, E. y Zebadúa, M. (2012). Succión, deglución, masticación y sentido del gusto prenatales. Desarrollo sensorial temprano de la boca. *Acta Pediátrica de México*, 33(3), 137-141. <<https://www.medicgraphic.com/pdfs/actpedmex/apm-2012/apm123g.pdf>>.
- Escobar, M. y Robayo, R. (2018). *Prácticas de cuidado y crianza*. Organización de Estados Iberoamericanos; Ministerio de Educación de Colombia. <https://redes.colombiaaprende.edu.co/ntg/men/pdf/Practicas_de_Cuidado.pdf>.
- Field, T. (2001). *Touch*. Massachusetts Institute of Technology.
- Flores, R., Cabrera, D., Rodríguez, X., Garduño, E., Vasconcelos, M. y Méndez, V. (2011). *¿Cómo educar a hijos e hijas sin lastimar? Manual para mamás, papás y cuidadores de niños y niñas menores de 10 años. (Puentes para crecer)*. Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma

- de México. <https://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/publicaciones/Como_educar_a_hijos_e_hijas_sin_lastimar_Flores_Cabrera_Rodriguez_Garduno_Vasconcelos_y_Mendez.pdf>.
- Gómez, S. (2010). Situaciones de aprendizaje y evaluación. *Revista Padres y Maestros*, (329): 5-9. <<https://revistas.comillas.edu/index.php/padresymaestros/article/view/1258/1072>>.
- Gutiérrez, S., Ruiz, M. y Duarte, R. (2018). La formación docente en educación inicial: una prioridad urgente. *RECIE. Revista Electrónica Científica de Investigación Educativa*, 4(1): 569-578. <<https://www.rediech.org/ojs/2017/index.php/recie/article/view/413/409>>.
- Guzmán, T., Carrion, B. y Osorio, T. (2023). Acompañamiento pedagógico como estrategia educativa. *Ciencia Latina, Revista Multidisciplinaria*, 7(1), 2242-2254. <<https://ciencialatina.org/index.php/ciencialatina/article/view/4278/6561>>.
- Head Start. Centro de Aprendizaje y Conocimiento en la Primera Infancia (2024, 4 de abril). *Herramienta de alimentación receptiva para visitadores del hogar*. <<https://eclkc.ohs.acf.hhs.gov/es/publicacion/herramienta-de-alimentacion-receptiva-para-visitadores-del-hogar>>.
- Hernández, F. y Sancho, J. (2019). Sobre los sentidos y lugares del aprender en la vida de los docentes y sus consecuencias para la formación del profesorado. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación del Profesorado*, 23(4): 68-87. <<https://revistaseug.ugr.es/index.php/profesorado/article/view/11510/pdf>>.
- Hubel, D. H. y Wiesel, T. N. (1970). The Period of Susceptibility to the Physiological Effects of Unilateral Eye Closure in Kittens. *The Journal of Physiology*, 206(2), 419-436.
- IUPI y OEI. Instituto Iberoamericano de Primera Infancia y Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (s/f). *Buen trato en la atención y educación de la primera infancia. Guía para la revisión de prácticas educativas y de cuidado de niñas y niños de 0 a 8 años*. <<https://oei.int/oficinas/chile/publicaciones/buen-trato-en-la-atencion-y-educacion-de-la-primeria-infancia>>.
- Isairías, N. y Montañez, M. (2012). *Creencias que tienen un grupo de madres sobre las prácticas de crianza de niños menores de cinco años en la localidad de Usme - E.S.E Risaralda durante el segundo trimestre 2012* [trabajo de grado, Pontificia Universidad Javeriana]. <<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/13793/IsairiasHernandezNidiaYasmin2012.pdf?sequence=3&isAllowed=y>>.
- Isaza, L. (2011). *Sin golpes, ni gritos. Descubriendo la crianza positiva, Manual para agentes educativos para trabajar con padres y madres*. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar; Save the Children Colombia. <<https://resourcecentre.savethechildren.net/pdf/crianzapositiva.pdf>>.
- Kuhl, P. (2004). Early Language Acquisition: Cracking the Speech Code. *Nature Reviews Neuroscience*, (5): 831-843.
- Larico, E., Sarmiento, I., Ruiz, M., Tarazona, S. y Tribeño, W. (2022). *El acompañamiento pedagógico y su contribución al desarrollo de las competencias profesionales de los docentes de la carrera de Educación de una Escuela Superior Pedagógica Pública de Lima Metropolitana, durante el periodo 2021-1* [trabajo de investigación, Universidad Tecnológica del Perú]. <<https://1library.co/document/y96k5e5w-maestr%C3%A9n-docencia-universitaria-gesti%C3%B3n-educativa-trabajo-investigaci%C3%B3n.html>>.
- Leiva, M. y Vásquez, C. (2019). Liderazgo pedagógico: de la supervisión al acompañamiento docente. *Calidad en la Educación*, (51): 225-251. <<https://www.scielo.cl/pdf/caledu/n51/0718-4565-caledu-51-225.pdf>>.
- Linares, M. (1991). Pautas y prácticas de crianza en México. Recopilación de información de fuentes secundarias. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, xxI(3): 113-137. <http://www.cee.edu.mx/rlee/revista/r1991_2000/r_texto/t_1991_3_06.pdf>.
- López, L. y Alonso, J. (2017). *El olfato*. CSIC. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

- López, M. (2018, 9 de julio). *Alimentar la capacidad metafórica. Primera infancia y derechos culturales. Linternas y bosques. Literatura infantil y juvenil.* <<https://linternasybosques.com/2018/07/09/alimentar-la-capacidad-metafórica-primera-infancia-y-derechos-culturales-por-maria-emilia-lopez/>>.
- Mejoredu. Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (2021). *Modelo interno para la elaboración de programas de formación continua y desarrollo profesional docente. Educación básica y media superior.* <https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/modelo-interno_para_la_elaboracion_de_programas_FDPD.pdf>.
- (2022). Criterios Generales de los programas de formación continua y desarrollo profesional docente, y para la valoración de su diseño, operación y resultados en educación básica y media superior (CGPFCDPD-2021). <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/728784/criterios_270522.pdf>.
- (2023a). *Prácticas de crianza. Carpeta para la reflexión en comunidad.* <https://www.mejoredu.gob.mx/images/programa-formacion-docente/no_escolarizada/Practicas_de_crianza_Carpeta.pdf>.
- (2023b). *Programa de formación. Educación inicial no escolarizada 2023-2028. Educación básica.* <https://www.mejoredu.gob.mx/images/programa-formacion-docente/no_escolarizada/Programa_formacion_Educacion_inicial_2023-2028.pdf>.
- (2023c). *Sugerencias para la mejora de los objetivos de la educación inicial en México.* <<https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/normateca/Sug-Inicial-Mejoredu.pdf>>.
- Ministerio de Salud de Chile (2009). *Nadie es perfecto. Manual para el facilitador grupal. Taller de habilidades de crianza para padres, madres y cuidadoras(es) de niños y niñas de 0 a 5 años.*
- (2017). *Componente de salud oftalmológica en pediatría. Control de salud integral del niño y la niña.* <https://diprece.minsal.cl/wrdprss_minsal/wp-content/uploads/2017/10/Protocolos-de-Salud-Oftalmologica-Infantil-en-APS.pdf>.
- Montenegro, C. (2019). *Cartografías colectivas como espacios de reflexión visual: territorios, experiencias y contextos [ponencia].* IV Congreso Internacional de Investigación en Artes Visuales ANIAV 2019, Universitat Politècnica de València. <<https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/129793/Montenegro%20-%20Cartograf%C3%ADAs%20colectivas%20como%20espacios%20de%20reflexi%C3%B3n%20visual:%20territorios,%20experiencias....pdf?sequence=1>>.
- Moral, C. (2000). Formación para la profesión docente. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado* (37): 171-186. <<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/118065.pdf>>.
- OEI. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2018). *Caminando juntos. Guía para el acompañamiento pedagógico de técnicos.* <<https://oei.int/oficinas/republica-dominicana/publicaciones/caminando-juntos-guia-para-el-acompanamiento-pedagogico-de-tecnicos>>.
- OPS. Organización Panamericana de la Salud (2021). *El cuidado cariñoso y sensible para el desarrollo en la primera infancia. Marco para ayudar a los niños y niñas a sobrevivir y prosperar a fin de transformar la salud y el potencial humano.* <https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/55218/9789275324592_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- Pérez-Escamilla, R. y Segura-Pérez, S. (2019). La alimentación perceptiva en el contexto del marco mundial del cuidado cariñoso y sensible durante la primera infancia. En C. Mels (coord.). *Infancia, adolescencia y juventud: oportunidades claves para el desarrollo* (40-62). Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF Uruguay. <https://www.cippec.org/wp-content/uploads/2020/01/oportunidades_claves_para_el_desarrollo_web.pdf#page=43>.
- Pérez-Escamilla, R., Segura-Pérez, S. y Lott, M. (2017). *Guías de alimentación para niñas y niños menores de dos años: un enfoque de crianza perceptiva.* Healthy Eating Research. <https://healthyeatingresearch.org/wp-content/uploads/2017/10/GuiaResponsiva_Final.pdf>.

- Rondón, L. (2019). *Escuela para la familia: aportes y reflexiones a las prácticas de crianza de padres y cuidadores en el IPN* [tesis de licenciatura, Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá]. <<http://repositorio.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/10533/TE-23366.pdf?sequence=1&isAllowed=y>>.
- Schiller, P. (2015). *La capacidad cerebral en la primera infancia. Cómo lograr un desarrollo óptimo*. Narcea.
- SEP. Secretaría de Educación Pública (2018). *Alimentación perceptiva para niñas y niños de 0 a 5 años: Una vía para favorecer la crianza amorosa. Guía integral para madres y padres de familia*.
- _____. (2019). *Educación Inicial: un buen comienzo. Programa de visita a los hogares. Manual para los agentes educativos*.
- Smyth, J. (1991). Una pedagogía crítica de la práctica en el aula. *Revista de Educación*, (294): 275-300. <<https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:48778ad4-643b-4fb8-b5dc-2277afbe240b/re29414-pdf.pdf>>.
- SSA, INSP, GISAMAC y UNICEF. Secretaría de Salud, Instituto Nacional de Salud Pública, Grupo Intersecretarial de Salud, Alimentación, Medio Ambiente y Competitividad y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2023). *Guías alimentarias 2023 para la población mexicana*. <https://movendi.ngo/wp-content/uploads/2023/05/Gui_as_Alimentarias_2023_para_la_poblaci_n_mexicana.pdf>.
- Torres, M., Yépez, D. y Lara, A. (2020). La reflexión de la práctica docente. *Chakiñan. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, (10), 87-101. <<http://scielo.senescyt.gob.ec/pdf/rchakin/n10/2550-6722-rchakin-10-00087.pdf>>.
- UNICEF. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2017a). *La primera infancia importa para cada niño*. <https://www.unicef.org/peru/sites/unicef.org.peru/files/2019-01/La_primera_infancia_importa_para_cada_nino_UNICEF.pdf>.
- _____. (2017b). *La violencia en la primera infancia. Marco Regional de UNICEF para América Latina y el Caribe*. <<https://www.unicef.org/lac/media/686/file/PDF%20La%20violencia%20en%20la%20primera%20infancia.pdf>>.
- _____. (2021). *Buen trato: Guía para la crianza y educación respetuosa, dirigida a madres, padres y personas al cuidado de niñas y niños y adolescentes*. <<https://www.unicef.org/mexico/media/6251/file/Gu%C3%A3da%20buentrato%20.pdf>>.
- Vázquez, R., Villalobos, A., Pérez, M., Barrientos, T. y Hubert, C. (2023). Desarrollo infantil temprano, sus determinantes y disciplina en la niñez mexicana. *Ensanut 2022. Salud Pública de México*, 65 (suplemento 1): s45-s54. <<https://saludpublica.mx/index.php/spm/article/view/14824>>.

El sentido de la práctica de acompañamiento. Buen trato y alimentación perceptiva.
Bitácora es una publicación digital de la Comisión Nacional
para la Mejora Continua de la Educación.
Mayo de 2024



GOBIERNO DE
MÉXICO



MEJOREDU
COMISIÓN NACIONAL PARA LA MEJORA
CONTINUA DE LA EDUCACIÓN

ISBN: 978-607-8985-13-5

A standard linear barcode is positioned vertically. Below it, the ISBN number is printed again: 9 786078 985135.